

Relaciones entre binarismo sexual, roles sexuales y esquemas de pensamiento en población joven

Tesina Máster en Relaciones de Género

Autor/a: Carlota Estarreado de la Cuesta

Director/a: Santiago Boira



Universidad
Zaragoza

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Septiembre de 2017

Índice

Resumen.....	3
1. Introducción.....	4
2. Marco teórico	7
2.1.Binarismo sexual.....	7
2.2.Género: constructo social.....	8
2.2.1. Asignación de género.....	11
2.2.2. Identidad de género	11
2.2.3. Papel de género.....	14
2.3.Permanencia.....	16
2.4.Alternativas al binarismo.....	21
2.4.1. Androginia.....	24
3. Objetivos.....	26
4. Metodología.....	27
4.1.Muestra.....	27
4.2.Diseño.....	28
4.3.Variables.....	28
4.4.Instrumentos.....	29
4.5.Procedimiento.....	31
5. Resultados.....	32
6. Discusión y conclusiones.....	52
7. Referencias bibliográficas.....	60
Anexo.....	70

Resumen

En este estudio se plantea una investigación psicológica desde una perspectiva de género que analice la situación actual sobre el binarismo sexual y las posibles diferencias de pensamiento para las personas jóvenes en función de su sexo. Para ello se aplicaron a 101 personas procedentes de Zaragoza dos cuestionarios: el Inventory de Roles Sexuales de Bem (BSRI, 1974), para analizar las diferentes categorías de género, y el cuestionario de Esquemas de Young (YSQ-L) sobre diferentes esquemas de pensamiento. Se analizaron las propiedades estructurales y psicométricas de los cuestionarios, obteniéndose buenos resultados. Se confirma que los estereotipos de género siguen teniendo peso en la juventud y la relación con los esquemas de pensamiento, aunque sea inferior a la esperada.

Palabras clave: binarismo sexual, género, androginia, indiferencia, esquemas de pensamiento.

1. Introducción

Pese al trabajo liderado por los estudios feministas, permanece en la actualidad el pensamiento individual o creencia generalizada de que mujeres y hombres poseen unas cualidades complementarias, y que esas cualidades están vinculadas al sexo, de tal manera que dichas características son considerados atributos constitutivos de la esencia femenina o masculina sin posibilidad de cuestionamiento.

Esta idea concretada en el concepto de binarismo sexual crea esquemas de pensamientos como; “las chicas entendéis mejor a otras personas que nosotros”, “los hombres no lloran”, “las mujeres sois más sentimentales”, “las mujeres sois más complicadas, los hombres somos más simples”, “los chicos siempre han sido más brutos que las chicas”, de tal manera que la modificación de estas creencias dependerá de las características de los esquemas de pensamiento de género.

El conocimiento y desarrollo de estos esquemas de género comienza durante la infancia en función de la apariencia genital del niño/a, la propia sociedad produce y refuerza la segmentación de pensamientos, emociones y conductas esperables para su sexo. Dichos pensamientos, emociones y conductas otorgados a cada sexo estarán posteriormente presentes en su identidad de género y determinarán los roles sexuales.

En la modificación de los esquemas de género no solo se debe intervenir a nivel individual ya que se trata de una creencia compartida, es decir, estos esquemas forman parte de la cultura. La identidad cultural como define Giménez (2000:54) es “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado”. El binarismo sexual

forma parte de esta identidad cultural, influye en el proceso de construcción de la identidad social, se interioriza y pasa a formar parte del autoconcepto del individuo, a nuestro “yo”; esta afirmación se justificará durante el posterior desarrollo de este estudio.

De esta manera el binarismo exige que toda persona se identifique como hombre o mujer. Movimientos de género indeterminado como la comunidad inter y transexual, defienden que ninguna definición podría abarcar lo que cada persona es, o hacer una diferenciación precisa de las características particulares y de los matices sexuales que pueden darse en cada uno (Cardona, 2013). Pese a todos estos movimientos, en la juventud sigue permaneciendo planteamientos basados en el binarismo sexual ya que siguen empleando palabras como lo “normal”, creando la diferenciación de los “unos” y “otros”.

El objeto principal con el que se va a tratar esta investigación es describir en qué medida los atributos psicosociales pertenecientes a la masculinidad y feminidad hegemónica están presentes en jóvenes de nuestra comunidad. Además, se analizará si existe una relación clara con una segmentación de esquemas de pensamiento.

Se trata de abordar una discusión en torno al binarismo sexual y cómo influye el género en el comportamiento, en conductas, en la identidad..., todo ello de una forma diferenciada para hombres y mujeres. Una discusión en torno a cómo el binarismo sexual ralentiza la igualdad de género, ya que otorga unas formas de pensamiento, emociones y conductas esperadas de cada sexo y no las respuestas más adaptativas de ambos.

En este trabajo se plantea una investigación psicológica desde una perspectiva de género que analice la situación actual sobre el binarismo sexual y las posibles

diferencias de pensamiento para las personas en función de su sexo. La identificación de estas diferencias permitirá analizar nuevas alternativas al binarismo sexual, concretamente la androginia. Este concepto se define como un género intermedio eliminando los límites entre géneros, potenciando la diversidad entre hombres y mujeres.

A través de un estudio exploratorio-descriptivo se pretende analizar las relaciones entre binarismo sexual, los roles sexuales y los esquemas de pensamiento en población joven revisando el papel del género, identidad de género, los roles de género, y las características de género. Desde estos conceptos de género se pretende establecer relaciones entre los esquemas de pensamiento y una mayor polarización de las características hegemónicas de lo que culturalmente se entiende por hombre y mujer.

Para identificar esta relación de pensamiento-conducta sería conveniente analizar si los/as jóvenes poseen una identificación alta con las características pertenecientes a su género en función de su sexo. Dicho de otra forma, se hipotetiza que personas cisgénero, técnicamente poseen un limitado repertorio de conductas pertenecientes a su sexo, en comparación con aquellas personas que su identidad de género no es tan extrema. Ante ciertas situaciones de conflicto, este estereotipado comportamiento sexuado puede que no sea la conducta más adaptativa pero las realizan igualmente aunque sean dañinas para ellas porque son esperables en su sexo.

Por otro lado, la teoría *Queer* rechaza cualquier clasificación sexual. Judith Butler define el término *queer* como “una interpretación que plantea la cuestión del lugar que ocupan la fuerza y la oposición, la estabilidad y la variabilidad, dentro de la performatividad” (Butler, 2002: 318). Butler define el género como una *performance*, es decir, la repetición de roles de género (Fonseca y Quintero, 2009). Siguiendo la teoría

Queer, se quiere cuestionar todo aquello que la sociedad ha naturalizado; concretamente en este estudio se cuestiona el sistema sexo-género. Visualizar que todo aquello que se considera natural no es más que una construcción sociocultural. De esta manera, las personas podrían actuar más libremente sin que se ponga en juego su virilidad o feminidad. Considerar que la naturalización del género refuerza y mantiene los roles sexuales, y que desmitificar este constructo social visualizaría las normas culturales vigentes en la sociedad actual y sus consiguientes creencias sociales erróneas.

Esta desmitificación del binarismo sexual puede generar disonancias cognitivas en sus esquemas de género. Por ello, para su deconstrucción se pretende visualizar otras alternativas al binarismo para aceptar nuevos atributos en su identidad de género.

2. Marco teórico

2.1.Binarismo sexual

La actual sociedad occidental se sustenta en la heteronormatividad, es decir, la idea que defiende la heterosexualidad como la asignación “natural”, categorizando como “anormal” todo lo que está fuera de esta ideología. Además el concepto de heteronormatividad está intrínsecamente vinculado al binarismo sexual (Guasch, 2007), que como su propio nombre indica determina la categorización de las personas en dos únicos grupos (niños o niñas). El binarismo sexual defiende la idea de que una serie de factores biológicos -genético (cromosómico), gonadal, y hormonal (andrógenos y estrógenos)- están involucrados en la determinación del sexo de un individuo: hombre o mujer.

Esta clasificación binaria se realiza durante el nacimiento del niño/a, principalmente en función de la apariencia externa de los genitales pero, no sólo se tiene en cuenta el sexo gonadal, también se consideran otras características concordantes con la apariencia

genital. “La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás; lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (Lamas, 2000: 4).

Según Fausto-Sterling (2000), esta asignación sexual binaria está determinada por los siguientes factores: 1) el sexo genético o cromosómico –XY o XX-; 2) el sexo gonadal también conocido como el aparato reproductor–testículos y ovarios-; 3) el sexo morfológico interno –vesículas seminales/próstata o vagina/útero/trompas de Falopio; 4) el sexo morfológico externo (genitales) –pene/escroto o clítoris/labia; 5) el sexo hormonal –andrógenos y estrógenos-; 6) el sexo fenotípico o características sexuales secundarias –pelo facial o en el pecho o senos; 7) el sexo asignado y el género de crianza; y 8) la identidad sexual. Como se ha dicho, todos estos factores tienen que ser concordantes entre sí para considerarse “normal”.

Desde esta perspectiva, solo se contempla la identidad de género “cisgénero”, es decir, “se considera que el binarismo hembra/macho es una distinción que se conjuga en una correlación perfectamente armónica con la naturaleza” (Hird, 2000). Pero la propia naturaleza nos muestra que existen casos patentes de personas que no se ajustan al binarismo de sexo; lxs intersexuales. La intersexualidad considera y defiende una sociedad en la que no debería existir un encasillamiento estricto para aquellos que se consideran indeterminados y que, no es necesario hacer una diferenciación legal, un tercer género o un género X (Cardon, 2013).

2.2. El género, una evolución socio-cultural

Tradicionalmente, el género se ha entendido como las características o atributos psicosocioculturales asignados a hombres y mujeres por su medio social (Aguilar, 2008). Desde el constructivismo social, el género es el resultado del lenguaje, historia y

una cultura concreta (Hare-Mustin y Marecek, 1994), es decir, se trata de un producto sociohistórico.

Por tanto, el género es conceptualizado como “un constructo social que convierte a hombres y mujeres en seres sociales frente a su concepción como meras entidades biológicas” (Osborne, 1995: 2). La normalización del binarismo sexual como género influye en la permanencia de la relación desigual entre mujeres y hombres (Bruel dos Santos, et al., 2013); como la normalización de la asignación del color rosa para ellas y el celeste para ellos; las muñecas para las niñas y los camiones para los niños; gimnasia para las niñas y futbol para los niños.

Tradicionalmente la masculinidad y feminidad han sido conceptualizadas en extremos opuestos en una dimensión bipolar que ubica a cada individuo en función de su sexo a un lado u otro de dicha clasificación dicotómica (Bem, 1981). Por tanto, este proceso de construcción de género está determinado por el sexo y, la masculinidad y feminidad están compuestas por unas características excluyentes además de complementarias entre ambos sexos. De esta forma, el género tiene asignado unas características psicológicas, sociales y económicas que son continuamente reforzadas, y que finalmente termina en conductas y comportamientos específicos, que a lo largo de la historia se transformaron en relaciones de poder unilaterales: dominación masculina y sumisión femenina (Hardy y Jiménez, 2001).

Al tratarse de un producto cultural e histórico, de acuerdo con López y Güida (2000), para comprender el significado del constructo social de “masculinidad” y “feminidad” hay que tener en consideración las normas culturales, pues es donde se determinan las conductas esperadas para una persona en función de su sexo biológico.

Concretamente nuestra cultura occidental se basa en el androcentrismo que caracterizó tanto a la antropología sociocultural clásica (Prat y Martínez, 1996). A partir de los años 70, la irrupción de la categoría de género en la teoría feminista permitió una serie de análisis que procuraban derrotar los estereotipos vinculados a la identidad masculina y femenina, y sus roles sociales (Maffia y Cabral, 2003).

Una vez visto que existe unanimidad en el concepto de género como producto social, es importante desarrollar sus ramificaciones. Según Stoller, tres serían los elementos constitutivos del género (Díaz, 2003):

- a) La asignación o atribución de género. La primera clasificación se hace cuando nace una persona, o incluso antes de nacer si lo desean los progenitores, y se basa en la observación externa de los genitales. A partir de esa primera asignación de género, se tomará una serie de decisiones, unas más conscientes que otras, que consecuentemente marcarán al sujeto para toda la vida.
- b) La identidad de género. Una vez asignado el género, la persona asume unas determinadas características sociales como propias, concordante a su sexo biológico. La identidad de género se establece aproximadamente a los tres años, cuando se aprende el lenguaje.
- c) El papel del género. Una vez asumidas estas características sociales como propias, se desarrolla el comportamiento diferenciado de acuerdo con lo que la sociedad establece como correcto y permitido para cada sexo. Cuáles actividades podrá realizar y cuáles no, dependiendo de su sexo.

2.2.1. Asignación o atribución de género

El género se trata de un artífice creado socialmente sobre cómo ha de comportarse una persona en relación con sus genitales y sus características físicas otorgadas por los mismos.

En base a dichos órganos, y obviando el resto de aspectos que tenemos en común, se atribuye una identidad: masculina o femenina (Rubin, 1996). Esta división no solo se limita a una función biológica sino que, con sendas características genéticas va implícito el constructo social del género.

2.2.2. Relación sexo-género e identidad de género

Gayle Rubin (1975) acuña la terminología de “sistema sexo/género” en la que se refiere al conjunto de disposiciones por las que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Se han propuesto otros nombres para el sistema de sexo/género como “modo de reproducción” y “patriarcado”.

Frecuentemente estos conceptos, sexo y género, son considerados sinónimos; pero se trata de categorías diferentes porque las características anatómicas determinan el sexo al cual pertenece el individuo, mientras que género es una construcción social que define lo que significa ser de un sexo o del otro en la sociedad (Hardy y Jiménez, 2001).

En esta construcción de identidad existe una interacción entre lo biológico y lo cultural, entre el dimorfismo sexual, hombre-mujer, y el producto sociocultural: masculinidad-feminidad (García-Leiva, 2005). De esta manera podríamos inferir la siguiente pregunta: ¿En qué medida las características y conductas humanas son aprendidas culturalmente o por lo contrario están ya inscritas genéticamente en la naturaleza humana? Según Lamas (2004), esta pregunta sobre el comportamiento humano ha sido

el debate por excelencia de la antropología y demás ciencias sociales. En relación al binarismo sexual, se origina el problema de hasta qué punto se naturaliza el género como algo innato creando, por consecuencia creencias sociales erróneas.

La ideología patriarcal afirma que el origen y la dialéctica de la condición de la mujer escapan a la historia y, para la mitad de la humanidad, corresponden a determinaciones biológicas, verdaderas e inmutables (Lagarde, 1990). Dicha ideología es la que estructura identidades y consiste en elaborar las diferencias como excluyentes y antagónicas por naturaleza, creando a su vez representaciones sociales que determinan la realidad.

El concepto de representación social, remite a una categoría del pensamiento a través de la cual grupos sociales elaboran, interpretan, expresan y organizan su realidad (dos Santos et al., 2013). De esta manera el sexo determina la forma en la que la sociedad permite pensar y comportarse.

Por un lado, la feminidad es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género de cada mujer. En esta educación se han generado construcciones tales como que la mujer es aquella persona que debe preocuparse por los demás antes que por ella misma y siempre debe estar dispuesta a servir y de la mejor manera (INAMU, 2003). La sociedad le enseña a la mujer una serie de normas culturales camufladas como algo innato, las cuales muestran que la mujer es un ser dependiente, y no en relación a sí mismas como personas independientes. Se les asigna las tareas de nutrir, comprender, proteger y sostener a otros (Chaves, 2012).

Las mujeres “deben” realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes, relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que son mujeres femeninas. “Según el tipo ideal históricamente gestado, la mujer, toda mujer auténtica, está adornada de unas características que la distinguen del varón: es dulce y tierna, cotilla, y astuta, preocupada por lo concreto, incapaz de interesarse por cuestiones universales, sentimental, intuitiva, irreflexiva y visceral” (Fisas, 1998). Otras características otorgadas a la mujer son; el imperativo de belleza, la predisposición natural al amor, la consideración de la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y el mandato de la mujer como cuidadora y responsable del bienestar ajeno (Freixas, 2001).

Por otro lado, la masculinidad prepara a los hombres para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento, poder, engreimiento y habilidad, aunque también les enseña a rechazar sus sentimientos. Bonino (2000) habla de una masculinidad hegemónica, aquella que implica rechazar aquellas características que la cultura considera que son de las mujeres. Esta masculinidad se construye sobre el poder y la potencia y se mide por el éxito, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás. La masculinidad se traduce en autoconfianza, resistencia, y autosuficiencia, fuerza y riesgo como formas prioritarias de resolución de conflictos (Colás y Villaciervos, 2007).

Según Seidler (2002), el aprendizaje de ser masculino tiene como punto de partida el creerse con el control de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general, por lo que los varones desarrollan un espacio emocional limitado e inflexible. Tradicionalmente, el concepto de masculinidad ha estado vinculado a atributos como la fuerza, la violencia, la agresividad y la creencia social de que un hombre tiene que estar probando continuamente su virilidad (Seidler, 2002). En

nuestras mentes y por tanto, en nuestro pensamiento, existe una asociación directa entre fuerza y virilidad o masculinidad, al igual que otros adjetivos que ya se consideran de uno u otro sexo.

2.2.3. Papel del género

Los géneros promueven identidades y comportamientos que se definen de forma interdependiente. John Money propuso en 1955 el término “gender role” para describir el conjunto de conductas atribuidas a las mujeres y los varones. Los roles sexuales hacen referencia a características de la personalidad, actitudes y conductas que cada cultura atribuye a los sexos (Luna, 2003).

Esta representación cultural sobre el género, contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres (Colás y Villaciervos, 2007). Las personas desde que nacen comienzan a recibir una influencia social diferencial según el sexo que posea o aparenten físicamente, que se expresa en la construcción de su identidad. La identidad de género se asumen en un contexto donde mujeres y hombres tienen asignados roles diferenciales en correspondencia con los cuales es tratado o tratada y se espera que se comporte.

Existen conductas esperadas y promovidas específicas de la mujer como que sean sensibles, expresivas, emotivas, dependientes, tiernas, conformistas, intuitivas, pasivas y emocionalmente interesadas de manera “natural” en la crianza de los niños. Estos atributos se definen como comportamientos expresivos u orientados a la emoción. Por otra parte, a los hombres se les refuerza estereotipos como agresivos y emocionalmente inexpresivos, además de comportamientos instrumentales (Delgado, Sánchez y Fernández-Dávila, 2011).

Para la sociedad patriarcal los diferentes roles sexuales surgen de la división del trabajo, la que, a su vez, se basa en la diferencia biológica. Esta diferencia de roles sexuales marca de una manera diferenciada la participación de la mujer y el hombre en la vida social, incluyendo actitudes, comportamientos y valores que conforman estereotipos de lo que una sociedad dada estima como femenino o masculino (Díaz, 2003).

Los hombres tienen la necesidad de demostrar que son hombres, es decir, requieren que otros los reconozcan. La sociedad patriarcal define al hombre como un ser potente con mandato y autoridad (Chaves, 2012). El aprendizaje de ser masculino tiene como punto de partida el creerse con el control de todas las emociones y sentimientos hacia sí mismo, los demás y las situaciones en general, por lo que los varones desarrollan un espacio emocional limitado e inflexible (Seidler, 2002).

En los seres humanos la diferencia anatómica se convierte en inferioridad, ya que las construcciones imaginarias que sostienen los papeles de género fundamentan conductas discriminatorias.

Bem (1975) postuló que los individuos con una tipificación sexual muy marcada se encuentran limitados en cuanto al rango de comportamientos que se permiten llevar a cabo, debido a la coherencia entre comportamiento y un estándar de rol sexual internalizado. Esta restricción comportamental es llevada a cabo mediante la represión de cualquier comportamiento que pueda ser considerado como no deseable o inapropiado para su sexo.

Estas representaciones o esquemas cognitivos son interiorizados por la población que forma parte de dicha cultura, estructurando su realidad y sus interpretaciones. Estas representaciones o creencias sociales se denominan estereotipos, o dicho de otra manera, son aquellas creencias sociales sobre los atributos que caracteriza a un grupo

social (González, 1999). Una de las funciones más importantes que desempeñan los estereotipos es su valor funcional y adaptativo, ya que nos permiten comprender el mundo de una manera más simplificada, ordenada, coherente, e incluso nos facilitan datos para una determinada posibilidad de predicción de acontecimientos (Tajfel, 1984).

El problema es que cuando abusamos de los estereotipos y justificamos tanto nuestros comportamientos como los de los demás con ellos. Estudios realizados por Bem (1974) y Spence et al. (1979) sobre los estereotipos de rasgo asumieron que ambos géneros se comportan de forma estereotipada; poseyendo los hombres rasgos de personalidad como dureza, independencia, competición, eficacia o agresividad. En cambio, las mujeres poseían características como sumisión, dependencia o compasión (Lameiras y Rodríguez, 2002). Otros estudios sobre diferencias de género (Plazas et al., 2010; Redondo y Guevara, 2012) encuentran mayor comportamiento prosocial y menos conducta agresiva en el género femenino en comparación con el masculino. Otros estudios encuentran en la mujer mayor predisposición empática (Galán et al., 2014). Existe una tendencia a asociar rasgos como la competitividad, la asertividad, la competencia y la orientación al logro más con los hombres que con las mujeres, mientras que otros rasgos como la emocionalidad, la preocupación por los demás, la sociabilidad y la orientación hacia los demás se asocian más en sentido contrario (Langford y Mackinnon, 2000). Estos atributos psicosociales normalizados en el género forman parte de los estereotipos individuales.

2.3. Permanencia del binarismo sexual

Desde la antropología se ha concebido a las normas como reglas arbitrarias de comportamiento, adoptadas por las personas en la medida en que son valoradas y reforzadas por la cultura. El poder de una norma deriva exclusivamente del valor que le

otorgue la cultura (Solomon, Greenberg y Pyszczynski, 1991). De esta manera, las normas son aceptadas e interiorizadas por los miembros del grupo.

La naturalización de atributos psicosociales conlleva un proceso de normalización. Ante una situación nueva, el individuo fluctuaría inicialmente en sus juicios, pero finalmente elaboraría una norma que le diese estabilidad (Moya y Valor-Segura, 2011).

Estos estereotipos afectan al autoconcepto del sujeto. El autoconcepto ha sido definido por autores como Shavelson, Hubner y Stanton (1976) como las percepciones del individuo sobre sí mismo, las cuales se basan en su experiencia con el resto de iguales, y las atribuciones que hace uno mismo de su conducta (Cazalla-Luna y Molero, 2013).

Los estudios que han analizado diferencias de género en el autoconcepto y la autoestima muestran resultados diferentes. La mayor parte de las investigaciones muestran diferencias significativas en autoestima, siendo menor en las de las chicas (Chabrol et al. 2004). Otras investigaciones encuentran diferencias entre sexos en el autoconcepto, observando en las mujeres peor autoconcepto global (Amezcuá y Pichardo, 2000).

Por tanto, el autoconcepto incluye los roles que desempeñamos a lo largo de nuestra vida y los grupos a los que pertenecemos. El conocimiento y la imagen que tenemos de nosotros mismos como individuos y la conciencia de pertenencia a uno o varios grupos junto con la evaluación de dichos grupos determinan a las personas. Dicha pertenencia unas veces es optativa y otras veces es determinado o impuesto por “fuerzas” ajenas a nosotros.

De esta manera, las personas estamos fuertemente motivadas para mantener una coherencia entre creencias y percepciones que tenemos sobre nosotros mismos (en caso contrario se produce disonancia cognitiva que se explicara a continuación).

El autoconcepto, según Turner, es un sistema de conocimiento estable de sí mismo que incluye dos subsistemas: identidad personal e identidad social. La teoría de la identidad social refuerza este supuesto ya según esta teoría las conductas sociales se articulan dentro de un continuo interpersonal-intergrupal. Turner a partir de la teoría de la autocategorización hipotetiza que esto se consigue gracias a un cambio en el nivel de abstracción o inclusividad del autoconcepto: de la identidad personal se pasaría a la identidad social, es decir, el individuo se despersonaliza y empezaría a verse como el miembro intercambiable de una categoría social.

La TAC representa a las personas como prototipos y cada grupo elabora sus propios prototipos. La autocategorización produciría una activación del prototipo vinculado a la categoría saliente, de modo que la base de la despersonalización del yo sería la preeminencia de las percepciones y comportamientos designados por el prototipo categorial (Scandroglio, Martínez y San José, 2008).

La despersonalización se entiende como un proceso de “estereotipación del yo”, en el cual las personas se ven a sí mismas más como ejemplares intercambiables de una categoría social que como personalidades únicas definidas por sus diferencias individuales respecto a los otros (Canto y Moral, 2005).

Turner (1985) determinó que la saliencia depende del equilibrio entre accesibilidad relativa, es decir, la rapidez con la que un determinado grupo o categoría se hace cognitivamente presente en una situación de interacción social concreta y, el ajuste o grado en que la categorización consigue una representación o percepción adecuada de dicha situación (Scandroglio, Martínez y San José, 2008).

De esta forma, las personas a lo largo de su vida van representando diferentes papeles frente a audiencias diversas; con el paso del tiempo, van interiorizando estos papeles,

pasan a quedar integrados en su identidad. Por tanto, cuando las personas se describen a sí mismas en función de sus roles, no sólo están haciendo una representación personal, sino un papel similar al de todas las personas que comparten ese papel. En ese momento, cuando se agrupa a las personas que poseen una o varias características definitorias de sí mismas, el sí mismo se convierte en colectivo (Gómez, 2006).

La identidad social de un individuo es el resultado de la actividad cognitiva que realiza sobre sí mismo atribuyéndose categorías de los propios grupos o categorías de pertenencia y de referencia (Pérez, Alfaro y Mora, 2014). La construcción de una identidad social implica la consecución de unas imágenes estables del yo y una identificación jerarquizada con los roles propios (Mercado y Hernández, 2010). Es decir, la coordinación de permanecer igual a sí mismo –tal como se conoce y como le conoce y aceptan sus grupos- con la enorme variedad de circunstancias y situaciones a que va verse sometido y a las que debe adaptarse (Loscertales, 1998).

La construcción de una identidad, como se ha explicado antes, implica la coherencia entre pensamientos y conductas, entre los múltiples estímulos del exterior, sus conocimientos sobre el mundo y sobre sí mismo. De esta manera, el ser humano tiende a ser coherente con su propia imagen. También como se ha desarrollado anteriormente, la masculinidad y feminidad hegemónica comprenden características complementarias y excluyentes pertenecientes a cada sexo; de manera que cada uno posee un repertorio de pensamientos, emociones y conductas sexuadas. Ante una misma situación, cada sexo tiene una respuesta esperada pero no quiere decir que sea la más adaptativa.

Según el psicólogo social Heider (1958), que formuló la teoría del equilibrio cognitivo, el sentimiento de desequilibrio resulta desagradable por lo que el individuo tiende a mantener en equilibrio sus estructuras cognitivas. Este desequilibrio cognitivo se

conceptualizó como disonancia cognitiva; es decir, una contradicción o compatibilidad entre ideas, sentimientos o situaciones vitales. Billing (1987) considera que en la vida cotidiana mujeres y varones se enfrentan a menudo a “conflictos de rol” –que apela al hecho de representar, al mismo tiempo, dos o más papeles-, conflictos que pueden afectar a nuestra salud y cuya resolución va a depender de la flexibilidad o rigidez de la identidad de género.

Las identidades son procesos de diferenciación y distinción, que requieren la eliminación de ambigüedades y de elementos opuestos para asegurar la coherencia y comprensión. La idea de masculinidad hegemónica descansa en la represión de los aspectos femeninos e introduce el conflicto en la oposición de lo masculino y femenino (Scott, 1940).

La masculinidad y feminidad, constructos inicialmente referidos a las características propias de hombres y mujeres respectivamente según cada sociedad haya considerado que son deseables y esperables en ellos o ellas, han definido también la personalidad de los seres humanos en función del sexo: la masculinidad implica reconocerse como ambicioso, seguro de sí mismo, individualista, dominante y la feminidad implica ser dócil, dulce leal, compasivo. De tal manera que pasa a formar parte de nuestra identidad afectando consecuentemente a nuestro autoconcepto (Jayme, 1999)

La interiorización de normas, valores, creencias y características como propias del individuo en función del sexo influyen en el comportamiento con el que la persona se enfrentará a las demandas de su realidad. La identidad de rol de género puede influir en el mantenimiento de los atributos psicosociales propios de cada género. La creación de una identidad implica la consecución de unas imágenes estables del yo y una

identificación jerarquizada con los roles propios (Loscertales, 1993), es decir, coherencia entre pensamientos y conductas.

Hasta ahora hemos desarrollado el género tal y cómo lo conocemos pero esta construcción social puede ser modificada. La deconstrucción del binarismo sexual implicaría cambios significativos en diferentes áreas: cambios epistemológicos, en las prácticas sociales vigentes y, fundamentalmente, en el pensamiento de las personas (Ruiz, 2003).

2.4. Propuesta alternativa al binarismo sexual

Según el modelo cognitivo de Beck, los individuos poseen unos esquemas que hace referencia a estructuras cognitivas que nos permite integrar y dar sentido a los hechos. Como características que componen estos esquemas son; su amplitud, flexibilidad, valencia y densidad. Estos esquemas se desarrollan durante la infancia y dependen del medio físico y social (Mendéz, Olivares y Moreno, 2010). Las personas al desarrollar nuestros pensamientos establecemos esquemas; funcionales y disfuncionales. Los esquemas disfuncionales tempranos son temas muy estables y duraderos que se desarrollan y se elaboran a lo largo de la vida de los individuos.

Según Young, los principales esquemas disfuncionales tempranos son: abandono que se define por la creencia que los demás no pueden darnos un apoyo fiable y estable; desconfianza o abuso es decir la creencia que los demás se aprovecharán de él; la privación emocional es el pensamiento de que no lograremos satisfacer nuestras necesidades de apoyo emocional; vulnerabilidad al daño y a la enfermedad donde esperan tener experiencias negativas que escapan a su control; insuficiente autocontrol o autodisciplina es decir persona impulsiva o que muestran dificultades para controlar sus emociones; autosacrificio en aquellas personas que cuidan sus propias

necesidades de manera que pueden ahorrar el dolor de los demás; grandiosidad o la creencia de que el individuo es superior a los demás, llegando a ser competitivo o dominante; inhibición emocional se encuentra presente en aquellas personas que evitan la espontaneidad para mantener la sensación de que prevén y controlan sus vidas o para evitar la vergüenza (Rodríguez, 2009).

Estos esquemas disfuncionales no los presentan todas las personas por igual. La génesis de la flexibilidad y la rigidez del pensamiento se encuentran condicionadas, entre otros aspectos, desde el exterior. No se es rígido porque se nazca de esta manera. Un hombre es rígido porque está condicionado histórico culturalmente a que lo sea y en segundo lugar, porque se le educa intencional o causalmente para ello. De la misma manera por un proceso educativo específico un individuo también es flexible (Zaldívar, 1998). Como se ha justificado al principio, el binarismo sexual refuerza desde la infancia unos esquemas en función del sexo del niño/a creando consecuentemente diferencias de pensamiento.

En la rama de psicología cognitivo-conductual, las diferencias entre el “deber ser” y “ser” (disonancia cognitiva) crean procesos complejos, dolorosos y conflictivos. Si estas disonancias son enfrentadas con las concepciones dominantes de género tradicional, pueden ser vividos como incapacidad personal o por lo contrario, el individuo puede elaborar la construcción de una propia identidad y eliminar los “debería” del pensamiento (Lagarde, 1990), debido a la flexibilidad de su pensamiento.

Del mismo modo, Bem formuló la teoría del esquema de género, según la cual propuso tres principios acerca de los sujetos tipificados sexualmente: la masculinidad y feminidad se considera como mutuamente excluyente y contrarias, alrededor de la

masculinidad y feminidad desarrollan asociaciones, y las emplea para retroalimentar, y evaluar la información acerca de lo que es masculinidad y feminidad.

Desde la perspectiva psicológica cognitivo conductual, en este proceso de deconstrucción individual de esquemas de identidad son posibles dos respuestas; la aceptación de nuevos roles a la identidad lo que indica flexibilidad o adaptabilidad, o por otro lado, resistencia a aceptar nuevos roles a la identidad, también denominada rigidez de pensamiento.

Actualmente, es común que voluntariamente mujeres dejen de vivir hitos de su feminidad y encuentren nuevas formas de vida. Sin embargo, el mantenimiento de los estereotipos origina la evaluación de “malas mujeres” o “incapaces”. En cuanto a los hombres, la pérdida de aspectos de la masculinidad hegemónica puede ser vivida con sufrimiento, confusión, rabia y desacuerdo. Los hombres sienten la pérdida de un modo de vida que los reproduce en la masculinidad y siente que su mundo se desestructura, su orden y su pureza se tambalea (Lagarde, 1990). “La identificación fuerte con el grupo y sus roles incrementa la motivación de las personas para defender las normas grupales incluso aunque sean dañinas para ellas” (Oyserman, Fryberg y Yoder, 2007). Además, es común la falsa creencia que cambiar es convertirse en el otro sexo.

Desde esta perspectiva el problema se puede enfocar de dos formas; los juicios que la propia persona hace sobre sí mismo, y por otro lado, los juicios valorativos de género que posee la sociedad que impiden el desarrollo de alternativas al binarismo sexual. El desarrollo y conocimiento de alternativas pueden desembocar en el surgimiento de nuevas categorías más flexibles, y la modificación o eliminación de la ya existente (Lagarde, 1990).

2.4.1. Androginia como identidad de género

El anterior planteamiento defiende la existencia de una continua interacción entre lo biológico y lo cultural. Socialmente, somos educados para tener una personalidad cisgenérica junto con los roles de género ya determinados (Rosalba, 2016).

La nueva formulación de los roles sexuales, concretamente, de la masculinidad y feminidad, surgida sobre los años setenta, no solo se basan en supuestos de bidimensionalidad si no que también se comprende la ortogonalidad e independencia con respecto al sexo biológico, que hizo posible la conceptualización de rol sexual andrógino (Sebastián, Aguiñiga y Moreno, 1987).

La propuesta se amplía posteriormente a cuatro categorías con la inclusión de andróginos e indiferenciados (Spence, Helmreich y Stapp, 1974). Desde esta teoría la masculinidad no es lo contrario de la feminidad, ni la feminidad es la no masculinidad. A través de su bidimensionalidad y su ortogonalidad, se creó una cuádruple clasificación.

Este nuevo enfoque de los roles sexuales, permiten independientemente del sexo, el uso individual de habilidades conductuales y competencias interpersonales (Téllez y Verdú, 2011). El rol sexual andrógino consiste en la integración de los atributos definidos culturalmente como masculinos y femeninos y el rol sexual indiferenciado considera aquellos que no tienen características masculinas ni femeninas propias de género. Sandra Bem (1975) defiende que el concepto de androginia está asociado a un mayor bienestar psicológico a través de la flexibilidad o adaptabilidad comportamental; debido a que su autoconcepto no restringía los comportamientos apropiados o no socialmente a su sexo.

La androginia no solo se trata de imágenes exteriores como varones usando cabello largo, pendientes o mujeres de cabello corto, sino que estas personas padecen malestar en el modelo binario y el rechazo a las identidades prefijadas. Es la capacidad de un individuo para exhibir rasgos y comportamientos “instrumentales” como independencia, asertividad, y “expresivos” como sensibilidad o empatía, observando que estas personas psicológicamente están más saludables (Luna, 2003).

Desde esta perspectiva, un individuo andrógino mostraría un mayor ajuste psicológico ante las diversas situaciones que se le presenten, ya que se caracteriza por poseer un amplio espectro de conductas y rasgos que indistintamente provienen de los masculino y lo femenino, de manera que se pueda ser asertivo, enérgico en ciertas ocasiones y sensible y empático en otras (Cardona, 2003).

Los trabajos de los primeros teóricos de la androginia, como Bem, señalaron que poseían un alto grado de adaptación situacional (Martínez y Bonilla, 2000), las cuales podrían traspasar los límites impuestos por la conformidad con el rol sexual y los estereotipos e interiorizar esquemas de género flexibles (de Sola, Benlloch y Meliá, 2003).

Desde el ámbito psicológico, la androginia se entiende como un patrón de conducta que permite a los individuos expresar todo el conjunto de emociones y de posibilidades asociadas con los roles sexuales, sin atender a estereotipos sexuales (Cardona, 2003).

La flexibilidad o adaptabilidad de pensamiento es una característica sólo asumible por el rol sexual andrógino debido a que su autoconcepto no restringe comportamientos esperados para cada sexo (Sebastián, Aguiñiga, Moreno, 1987).

De ahora en adelante, la discusión tendría que basarse en términos de flexibilidad o estereotipia, y de adherencia o rechazo frente a las opciones que la cultura ofrece como vía de acceso para constituirse como un individuo psicológicamente sexuado.

Esto implica cuestionar “lo ya establecido”, dicho de otra forma significa romper con los esquemas patriarcales y las formas de abordar el mundo desde lo deseable para cada ser. Los jóvenes son quienes mejor se ajustan a esta connotación de transgresión al Status Quo (Patiño, 2011).

3. Objetivos

Los procesos y construcciones sociales de nuestra cultura estructuran y moldean de forma inconsciente nuestra propia identidad, haciendo creer que nuestras normas culturales es lo “natural”. Como consta en el apartado 2 de este estudio, el constructo social del género influye en la construcción de la identidad personal. De esta manera, el binarismo sexual origina una segmentación sexuada que determina unas características o atributos propios y excluyentes en función de cada sexo. Esta segmentación crea consecuentemente pensamientos y emociones sexuadas esperadas que pueden implicar unas limitaciones de conducta para cada sexo.

En función de los esquemas de pensamiento y sus características, se quiere cuantificar la relación entre la cantidad de atributos sexuales y la posible presencia de diferencias en dichos esquemas. Por tanto, parece interesante hacer un análisis cuantificable para conocer cuál es la situación acerca de la atribución de características sociales en función del sexo y cómo esta atribución influye en el pensamiento.

Teniendo en cuenta lo anteriormente citado, el objeto principal con el que se va a tratar esta investigación es describir en qué medida los atributos psicosociales pertenecientes a la masculinidad y feminidad hegemónica están presentes en jóvenes de nuestra

comunidad. Además, se analizará si existe una relación clara con una segmentación de esquemas de pensamiento. De tal manera que se cuantifique que el binarismo sexual se relaciona con una mayor presencia de esquemas de pensamiento disfuncionales. Este objetivo se analizará a través de los siguientes objetivos específicos:

- Analizar en qué medida los roles de género están interiorizados como atributos personales en la muestra de jóvenes analizada.
- Analizar si estas características sobre atributos sexuados obtenidas corresponden con las características que tradicionalmente se han conocido como feminidad y masculinidad.
- Identificar las alternativas al binarismo sexual en la muestra de jóvenes analizada: androginia e indiferenciado.
- Analizar si existe relación entre atribución sexista y presencia de esquemas de pensamiento.

Además de esto, se hipotetiza que la desmitificación del binarismo sexual, es decir, la desmitificación de la apropiación de atributos sociales en función del sexo ampliaría el repertorio de conductas de hombres y mujeres; aumentaría la flexibilidad de comportamiento; aumentaría la adaptabilidad; disminuiría las posibles disonancias cognitivas ante una situación sexista.

4. Metodología

4.1.Muestra

Para su elaboración se obtuvo una muestra de 101 personas que participaron de forma anónima y voluntaria a través de la Universidad de Zaragoza a personas que realizan cursos de idiomas de verano en el Centro Universitario de Lenguas Modernas. El muestreo se realizó de forma no aleatoria, se concretó el día de su realización, y

posteriormente se excluyó a los participantes menores de 18 y mayores de 28 años ya que se requería ese aspecto específico para su realización.

Como datos sociodemográficos, de los 101 participantes, 50 son mujeres y 51 hombres, de los cuales el 96% son españoles. La edad mínima es de 18 y la máxima de 28, la moda es de 23 años que corresponde al 15,8% de la muestra, la media es de 22,86 años. En cuanto al nivel de estudios, un 2,0% tiene la ESO, el 16,8% de la muestra tiene el Bachillerato, el 77,2% posee estudios universitarios, y el 4,0% formación profesional.

4.2.Diseño

Teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis de investigación, se lleva a cabo un estudio cuantitativo mediante la aplicación de cuestionarios. Se diseña un estudio exploratorio-descriptivo a partir de una muestra no aleatorizada estableciendo relaciones de causalidad entre la variable independiente (sistema sexo/género) y la variable dependiente (atributos sociales).

4.3.Variables

En el siguiente estudio se tuvo en consideración las siguientes variables:

Como variable independiente, se hizo uso de la variable “sexo” que se define como conjunto de características biológicas de las personas, determinadas antes del nacimiento y básicamente inmodificables, que las identifican como hombres y mujeres.

Como variables dependientes; “sistema de géneros” que se define como conjunto de estructuras socioeconómicas y políticas cuya función es la de mantener y perpetuar los roles tradicionales masculino y femenino, así como lo que tradicionalmente ha sido atribuido a mujeres y hombres. También dependiente de la variable independiente se encuentran las características de los “roles sexuales”, que según Lenney (1991), son;

aquellos atributos que diferencian a los sexos, las características que estereotípicamente se considera que diferencian a los sexos o que consideran diferencialmente deseables en cada sexo.

Y por último como variable dependiente del sexo, se hizo de la “flexibilidad de comportamiento” que según Brito et al. (1987) se define como “la posibilidad de cambiar los medios o vías de solución cuando estos resulten inadecuados”, dicho de otra forma, consiste en saber encontrar nuevos caminos adaptándose al cambio, sin aferrarse al plan mental prefijado cuando surgen cambios que modifican la situación original. Como variable para medir la flexibilidad de comportamiento se empleó los “esquemas de pensamiento”. Se tratan de estructuras cognitivas complejas que procesan los estímulos y proporcionan significados (Beck y Haigh, 2014). Los esquemas determinan la forma en que percibimos y almacenamos la información.

4.4.Instrumentos

En función de las variables objeto de análisis se emplearon los siguientes instrumentos:

Para la medición de atributos sociales como roles sexuales se hizo uso del Inventario de Rol de Género de Bem (1974) también denominado BSRI. Este cuestionario mide las respuestas de las personas en función de la posesión autopercibida de atributos expresivos e instrumentales positivos y que se consideran socialmente deseables para mujeres y hombres, respectivamente (Vergara y Páez, 1993). Dicho test consta de 60 atributos, de los cuales 20 representan la dimensión de instrumentalidad o masculinidad, 20 de expresividad o feminidad, y otros 20 actúan como deseabilidad social. La persona debe indicar en una escala Likert de 1 a 7 el grado en que percibe ese atributo como propio.

Las puntuaciones obtenidas permiten caracterizar a los sujetos en masculinos, femeninos y andróginos, en función de su grado de tipificación sexual y de cómo utilizan y se asemejan a los roles culturales de género (de Sola, Martínez y Meliá, 2003). El BSRI permite la clasificación de una persona en cuatro medidas: masculinas, que incluye a las personas con puntuaciones por encima de la mediana en la escala de masculinidad y por debajo en la de feminidad; femeninas, que incluye a las personas con puntuaciones por encima de la mediana en feminidad y por debajo en masculinidad; andróginas, que incluye a las personas que puntúan por encima de la mediana en masculinidad y en feminidad; e indiferencias, que incluye a las personas cuya puntuación está por debajo de la mediana tanto en masculinidad como en feminidad (Mataud y Aguilera, 2009).

El BSRI presenta en su versión castellana una alta fiabilidad: más alta para masculinidad (0.82) que para la escala de feminidad (0.78), y ambas un coeficiente alfa igual a 0,80 (Páez, Torres y Echabarría, 1989). En cuanto a la validez, se encuentra que las dos escalas son independientes o que correlacionan positiva o negativamente entre sí, de forma moderadamente baja (Vergara y Páez, 1993).

Para la medición de las características de los esquemas de pensamientos se hizo uso del Cuestionario de esquemas de Young, YSQ-L validado por Castrillón et al. (2003), de donde obtuvo, tras el análisis factorial con rotación ortogonal Varimax y después de corrección de asimetría y eliminación de ítems asimétricos, once factores de los 16 propuestos por Young (1991). Contiene 45 ítems de tipo cerrado, con alternativas tipo Likert delimitadas entre las cuales el sujeto puede elegir la opción que describa más adecuadamente su respuesta (Ferrel et al., 2009). Los ítems se agrupan en once factores que son: abandono, autocontrol, desconfianza, privación emocional, vulnerabilidad,

autosacrificio, estándares inflexibles 1, estándares inflexibles 2, inhibición emocional, derecho y entrapamiento.

La validez tipo alfa del cuestionario fue de 0.91. El alfa de los factores osciló entre el 0.71 y el 0.85 (Castrillón et al., 2003). Para identificar los esquemas se sumaron las puntuaciones pertenecientes a cada esquema y se obtuvieron las puntuaciones directas que se convirtieron en percentiles, con lo cual se estableció como límite para la presencia significativa del esquema el percentil 85 en cada uno de los esquemas evaluados en el cuestionario (Ferrel et al., 2009).

4.5. Procedimiento

Las auto-concepciones de hombres y mujeres en masculinidad y feminidad muestran cambios históricos e influencias socio-culturales (Moya, Páez, Glick, Fernández y Poeschl, 2002).

Las personas son dependientes de la cultura consciente o inconscientemente. De este modo, el punto de vista a través del cual el sujeto contempla el mundo es androcentrista siendo el varón el que se ha situado en el centro hegemónico de la vida social. En relación al concepto de género, dicho constructo está vinculado al proceso socio histórico y sus cambios. A lo largo de la historia y gracias al feminismo, ha sido la mujer la que ha realizado cambios en su concepción de feminidad. Por tanto, estos cambios en la identidad conllevan una adaptabilidad al momento histórico. En cambio, el hombre, también debido a la evolución socio-histórica, mantiene una identidad similar con pequeñas variaciones, es decir, sus roles de género permanecen intactos.

Por ello, se decidió usar como muestra a población joven para saber cuál es el contexto actual sobre qué atributos sociales comparten y diferencian los jóvenes y valorar cual de los géneros actúa más estereotípicamente o posee más rasgos propios de su sexo.

Se escogió el cuestionario de Young porque la cultura crea unos esquemas de pensamiento latentes que, de tal manera que al realizar este formulario se espera que se activaran dichos esquemas disfuncionales y compararlos con las categorías de género en función del sexo.

Para su realización, se les pidió a los sujetos que contestaran de la manera en la cual se perciben y no como les gustaría ser. Se les aclaró que sus datos eran confidenciales y anónimos (Ver en Anexo).

Análisis de datos

Los datos obtenidos se procesaron mediante el programa estadístico SPSS versión 19.0 y se presentan a manera de tablas, estableciendo relaciones entre esquemas y atributos psicosociales pertenecientes al género.

5. Resultados

Hay que insistir en que el número de personas que han participado en este estudio es muy reducido. Pero también es preciso afirmar que no por ello tiene menos valor si se tiene en cuenta que el objetivo de esta investigación no es generalizar conclusiones sino analizar la presencia del binarismo sexual en jóvenes y si existe una relación con los esquemas de pensamiento en función del género.

Antes de comenzar el análisis e interpretación de los datos es preciso destacar los niveles de análisis: En primer lugar se analizará la normalidad y fiabilidad de los factores analizados. A continuación se pasará a analizar los diferentes objetivos anteriormente expuestos: describir en qué medida los atributos psicosociales pertenecientes a la masculinidad y feminidad hegemónica están presentes en jóvenes de

nuestra comunidad. Después, se analizará los esquemas de pensamiento en función de las cuatro categorías de género y en función del sexo y sus posibles diferencias.

- Normalidad y fiabilidad de los factores analizados

En primer lugar, se comprobó si la muestra sigue una distribución normal. A partir de la prueba de Kolmogorov-Smirnov se observa que la muestra no es significativa ($p=0,212$). Por ello, la muestra sigue una distribución normal en función de la edad. De tal manera que se podrá hacer uso de pruebas paramétricas.

A continuación, se procedió a analizar la fiabilidad para saber la calidad de los factores a lo largo del tiempo. Para comprobar la fiabilidad se calculó alfa de Cronbach cuyos parámetros van de 0 a 1. En función de los resultados se observa que el factor de roles de género tiene una alta fiabilidad (0,860 en alfa de Cronbach). En segundo lugar, también a partir del cálculo de alfa de Cronbach se observa que el factor de esquemas de pensamientos tiene también una fiabilidad alta (0,919 en alfa de Cronbach).

- Distribución de roles sexuales en función del género

En relación a la permanencia del binarismo sexual y el conocimiento de nuevos movimientos alternativos al binarismo sexual, se procede a analizar un primer objetivo: “Analizar si estas características sobre atributos sexuados obtenidas corresponden con las características que tradicionalmente se han conocido como feminidad y masculinidad”.

En función de la muestra obtenida, los atributos que componen el Inventario de Roles de Género de Bem tiene la siguiente distribución:

De los 101 participantes, 51 personas corresponden al sexo “hombre” y 50 personas corresponden al sexo “mujer”. Del total de hombres que respondieron al cuestionario de

roles de género se obtuvo la siguiente distribución: de las cuatro categorías de género, el género “indiferenciado” representa el 45,1% del total, a continuación la categoría de género “masculinidad” representa el 27,6%, por detrás el género categorizado como “andrógino” representa el 17,6%, del total, y por último el género “feminidad” representa el 7,8%.

En relación a la muestra compuesta por mujeres (n=50), se obtuvo la siguiente distribución de categorías: en primer lugar la categoría de género con más representación fue la entendida como “feminidad” con un 40% del total. A continuación la categoría de género “indiferenciado” obtuvo un 36%, por detrás el género “andrógino” que representa el 18% de las mujeres, y por último la “masculinidad” con un 6% del total.

Una vez analizada la distribución de la muestra, se observa que tanto hombres como mujeres tienen poca representatividad en las categorías de “feminidad” y “masculinidad”, respectivamente. Estos resultados coinciden con que las personas interpretan los atributos contrarios a su sexo como características complementarias y excluyentes. De esta manera se observa que en la muestra obtenida, los hombres y mujeres muestran diferencias en la distribución de categorías de género. Por ello, se pasó a analizar el siguiente objetivo.

- Características o atributos asociados al binarismo sexual

En relación a la identidad de género y los atributos asociados del sexo al género, se procedió a analizar cuales habían sido las características en las que más y menos habían obtenido hombres y mujeres en función del género masculino y femenino:

Si seleccionamos los casos en los que las personas han obtenido un perfil de género entendido como femenino, las características de la muestra en la que obtuvieron una menor puntuación según la media fueron: ineficiente, engreído/a, agresivo/a, y masculino. En cambio las características o atributos en las que obtuvieron mayor puntuación fueron; afectuoso/a, empático/a, honesto/a, comprensivo/a, leal y defiende sus propias creencias. Si esta muestra categorizada como femenino la segmentamos en función del sexo, se ven diferencias en las puntuaciones de los atributos o ítems femenino y masculino. Las mujeres obtienen una puntuación media de 2,25 en masculino y 5,60 de media en femenino. Los hombres obtienen una puntuación media de 4,25 en masculino y 3,25 en femenino aunque su puntuación global les categoriza como “feminidad”.

Si seleccionamos los casos de personas “masculinas”, las puntuaciones más bajas fueron: infantil, deseoso de consolar las heridas del corazón, engreído/a y femenino. Por otro lado, las características o atributos en los que obtuvieron una mayor puntuación fueron: defiende sus propias creencias, de fuerte personalidad, dispuesto a tomar una posición, leal. De la misma forma, si segmentamos esta muestra categorizada como masculino en función de la variable “sexo” se observa que, los hombres han obtenido una puntuación media de 5,71 en masculino y una media de 2,29 en femenino. En cuanto a las mujeres, han obtenido una media de 3,00 en masculino y una puntuación media de 6,00 en femenino aunque su perfil sea masculino.

- Distribución del sexo en función del género

Siguiendo haciendo uso de los datos sociodemográficos, el objetivo se centró en comprobar si existen diferencias cuantitativas entre hombres y mujeres en función de cada categoría de género. Para ello se realizó cuatro regresiones lineales siendo la

variable “sexo” la variable independiente (para observar las diferencias entre hombres y mujeres) y las diferentes categorías de género como variables dependientes. Los resultados fueron los siguientes:

En primer lugar, se realizó una regresión lineal usando como variable dependiente “masculino”.

Tabla 1
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a						
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		Intervalo de confianza de 95,0% para B		
	B	Error típ.	Beta	T	Sig.	Límite inferior	Límite superior
(Constante)	4,777	,083		57,575	,000	4,612	4,942
Sexo del sujeto	-,249	,117	-,210	-2,122	,036	-,482	-,016

a. Variable dependiente: Masculino

Los resultados (Ver Tabla 1) fueron los siguientes: existe una diferencia estadísticamente significativa ($p=0,036$) entre hombres y mujeres en función de la masculinidad. Los hombres poseen más características relacionadas con la masculinidad ($b_0= 4,777$) que las mujeres ($b_1=4,528$). Este dato refuerza de una manera clara que en la muestra de jóvenes los atributos asociados a la masculinidad suelen ser asumidos fundamentalmente por hombres.

Haciendo uso de las variables sociodemográficas, se introdujo la variable edad en una regresión múltiple para ver si existen diferencias en cuanto a la edad. Los resultados señalan que la masculinidad no varía en función de la edad ($p=0,298$).

A continuación realizamos el mismo proceso de regresión lineal. Esta vez usando como variable dependiente la categoría de género “femenino”. Con la ayuda visual de la Tabla 2, los resultados fueron que las mujeres poseen más características ($b_1= 4,96$) consideradas como femeninas que los hombres ($b_0=4,608$), siendo esta diferencia

significativa ($p=0,005$). Estos resultados indican que los atributos propios de la feminidad siguen siendo característicos de las mujeres, y la masculinidad propia de los hombres, además refuerzan la idea de que la feminidad es antagónica a la masculinidad.

Tabla 2
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a						Intervalo de confianza de 95,0%	
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados				para B	
	B	Error típ.	Beta	T	Sig.	Límite inferior	Límite superior	
(Constante)	4,608	,086		53,356	,000	4,437	4,779	
Sexo del sujeto	,352	,122	,280	2,882	,005	,110	,594	

a. Variable dependiente: Femenino

Del mismo modo se realizó una regresión múltiple con la variable “edad”, obteniendo como resultado que no hay diferencias significativas en función de la edad ($p=0,264$). Por tanto, en función a esta muestra los atributos asociados a la “feminidad” no varían en función de la edad.

De la misma manera, también se procedió a realizar una regresión lineal entre la categoría de género “androginia” como variable dependiente y el sexo como variable independiente. A partir de la Tabla 3, se puede observar que los hombres y las mujeres no muestran una diferencia significativa ($p=0,448$) en la presencia cuantitativa de atributos, además el tamaño de la muestra en esta categoría es equivalente en ambos sexos, es decir, es proporcional en relación al resto de categorías. Por tanto, esta categoría no pertenece a ningún sexo ya que no muestran diferencias entre hombres y mujeres, reforzando nuestra hipótesis.

Tabla 3
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	10,656	,253	42,163	,000
	Sexo del sujeto	,278	,357	,191	,777

a. Variable dependiente: androginia

También se realizó una regresión múltiple, introduciendo la variable edad para ver si se observaban diferencias significativas. En función de los resultados se observó que no existen diferencias significativas ($p=0,085$) según esta muestra.

Por último, se empleo la categoría de género “indiferenciado” como variable dependiente y la variable “sexo” como independiente en una regresión lineal. Con ayuda visual de la Tabla 4, se observa que en este caso no hay diferencias significativas ($p=0,949$) en cuanto a la variable sexo. Por tanto, la categoría de género “indiferenciado” junto con la “androginia” es la que más se nos acerca a nuestro objetivo ya que este resultado significa que no existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres a la hora de valorar en una escala del 1 al 7, o dicho de otra forma; estas categorías serían hasta el momento más equitativas cuantitativamente que las categorías de género “masculina” y “femenina” ya que no se observa diferencias de sexo.

Tabla 4
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	8,626	,126	68,733	,000
	Sexo del sujeto	-,012	,189	-,010	,949

a. Variable dependiente: sumamascfem

De la misma manera, se introdujo la variable edad en una regresión múltiple para ver si existen diferencias entre edad y sexo y a través de esta muestra no se observan diferencias significativas en función de la edad.

Una vez analizada de forma descriptiva la primera parte relacionada con el Inventory de roles sexuales de Bem, se procedió a relacionar dichas características con los once esquemas de pensamiento disfuncionales que compone el cuestionario de Young.

- Distribución de los esquemas de pensamiento

Se hizo un análisis descriptivo de los diferentes esquemas de pensamiento en función de las diferentes categorías de género:

De forma general se observó que el esquema de pensamiento “abandono” que corresponde al primer factor lo presentan un 10,9% de la muestra que corresponde a un total de 11 personas de las cuales 1 es de sexo “hombre” y la 10 restantes son mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, tanto hombres como mujeres no presentan el esquema de pensamiento de “abandono”. Si se especifican los casos de género “femenino” se observa que 7 mujeres “femeninas” presentan este esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, solo existe la presencia de una mujer

“andrógina”. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, dicho esquema lo presentan dos mujeres.

El segundo factor que corresponde al esquema de pensamiento “insuficiente autocontrol”, lo presentan 19 personas equivalente a un 18,8% de la muestra. De las 19 personas, 9 son hombres y 10 mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 2 de las 19 personas son hombres de categoría masculina. Si se especifican los casos de género “femenino, seis mujeres “femeninas” presentan este esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, solo existe un caso de hombre “andrógino”. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, dicho esquema lo presentan 5 hombres y 4 mujeres.

El tercer factor relacionado con el esquema de pensamiento “desconfianza” lo presentan 15 personas del total, es decir, el 14,9%, de las cuales 7 son hombres y 8 mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 4 de 15 son hombres “masculinos”. Si se especifican los casos de género “femenino”, 3 mujeres “femeninas” presentan este esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, se observa la presencia de un hombre y tres mujeres, ambos de género “andrógino”. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, lo presentan 2 hombres y 2 mujeres.

El cuarto esquema de pensamiento denominado “privación emocional” lo presentan 15 personas (14,9%), de las cuales 8 son hombres y 7 mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 5 hombres “masculinos” tienen presente este esquema. Si se especifican los casos de género “femenino”, 3 mujeres “femeninas” presentan este esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, existe un caso en cada género. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, dicho esquema lo presentan 3 mujeres y 1 hombre de perfil “indiferenciado”

El quinto esquema de pensamiento “vulnerabilidad emocional” lo presentan de forma significativa 8 personas, el equivalente al 7'9% de la muestra, de las cuales 7 son mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, tanto hombres como mujeres no presentan este esquema de pensamiento. Si se especifican los casos de género “femenino”, 3 mujeres “femeninas” presentan dicho esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, se observa dos mujeres de perfil andrógino que presenta este esquema. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, dicho esquema lo presentan 2 mujeres y 1 hombre.

El sexto esquema de pensamiento “autosacrificio” lo presentan 32 personas, es decir un 31,7% del total de la muestra, de las cuales 22 son mujeres y 10 son hombres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 5 hombres “masculinos” presentan este esquema y una mujer “masculina” también lo presenta de forma significativa. Si se especifican los casos de género “femenino”, nueve mujeres “femeninas” presentan este esquema y un hombre “femenino” también lo presenta de forma significativa. Si se especifican los casos de género “andrógino”, este esquema lo presentan 7 mujeres y 2 hombres perfil andrógino. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, el esquema de pensamiento “autosacrificio” lo presentan 5 mujeres y 2 hombres.

El séptimo factor denominado “estándares inflexibles” lo presentan de forma global 20 personas, un 19,8% de la muestra, de las cuales 6 son hombres y 14 mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 3 hombres “masculinos” y 1 mujer “masculina” presenta dicho esquema. Si se especifican los casos de género “femenino”, seis mujeres “femeninas” presentan dicho esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, este esquema lo presentan 3 mujeres y 1 hombre. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, 4 mujeres y 2 hombres presentan de forma significativa dicho esquema.

Del octavo factor también denominado “estándares inflexibles 2” lo presentan de forma significativa 14 personas (13,9%), de las cuales 6 son hombres y 8 son mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, solo lo presentan 3 hombres y 1 mujer, de género masculino. Si se especifican los casos de género “femenino”; 6 mujeres “femeninas” presentan el esquema de pensamiento “estándares inflexibles 2”. Si se especifican los casos de género “andrógino”, lo presentan 4 mujeres y 2 hombres. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, un hombre presenta dicho esquema de forma significativa.

El noveno esquema de pensamiento “inhibición emocional” lo presentan 25 personas (24,8%), de las cuales 10 son hombres y 15 son mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, se compone de 3 hombres y una mujer, ambos de género masculino. Si se especifican los casos de género “femenino”, 7 mujeres “femeninas” presentan dicho esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, dicho esquema lo presenta una mujer. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, tanto hombres y mujeres presentan la misma frecuencia en la presencia del esquema de “inhibición emocional”.

El décimo esquema de pensamiento “derecho” lo presentan de forma significativa 24 personas (23,8% del total), de las cuales 8 son hombres y 16 son mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 4 de ellos hombres “masculinos” y una mujer “masculina”. Si se especifican los casos de género “femenino”, 7 mujeres “femeninas” presentan dicho esquema. Si se especifican los casos de género “andrógino”, tanto hombres como mujeres presentan en la misma cantidad este esquema. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, 6 mujeres y 2 hombres presentan de forma significativa este esquema.

Y por último, el esquema de pensamiento “entrapamiento” lo presentan 20 personas, el equivalente a 19,8%, de las cuales 6 son hombres y 14 son mujeres. Si se especifican los casos de género “masculino”, 3 son hombres y una mujer de género masculino. Si se especifican los casos de género “femenino”, 7 mujeres “femeninas” presentan el esquema de pensamiento “entrapamiento”. Si se especifican los casos de género “andrógino”, este esquema lo presentan 3 mujeres y 2 hombres “andróginos”. Si se especifican los casos de género “indiferenciado”, 3 mujeres y 1 hombre presentan este esquema.

Después de analizar la distribución de los 11 esquemas de pensamiento se puede observar que las personas “cisgénero” son las que más presentan esquemas de pensamiento disfuncionales, concretamente las mujeres “femeninas”. Por otro lado, se observa que las personas “transgénero”, es decir, hombres con un género femenino y mujeres con un perfil de género masculino son las personas que tienen una presencia muy reducida de esquemas de pensamiento disfuncionales. Además, también se observa que tanto en las categorías de género “andrógino” e “indiferenciado”, la presencia de esquemas no son tan desproporcionados entre sexos comparándolos con las categorías “femenino” y “masculino”.

- Esquemas de pensamiento y masculinidad

En primer lugar, se comenzó analizando la variable “masculinidad”, es decir, aquellas personas que habían obtenido la categoría de género con los atributos propios de la masculinidad (incluyendo tanto a hombres y mujeres). Para analizarlo se realizaron regresiones lineales con cada uno de los once factores de esquemas de pensamiento para averiguar si existen diferencias cuantitativas en algún esquema de pensamiento en función del género, en este caso la masculinidad. Los resultados fueron los siguientes:

En función de la muestra obtenida, no se obtuvo diferencias estadísticamente significativas en los factores de abandono, privación emocional, vulnerabilidad al daño y a la enfermedad, autosacrificio, estándares inflexibles, inhibición emocional, derecho y entrapamiento. En función de esta muestra, los resultados indican que no existe una diferencia en la puntuación o valoración en la escala Likert de estos esquemas en función de las otras categorías de género.

En cambio sí que muestra diferencias cuantitativas en el esquema de pensamiento de “insuficiente autocontrol”. Este esquema se refiere, según Young, a la dificultad generalizada por ejercer el control sobre las propias emociones, por limitar la expresión excesiva de las mismas y controlar los impulsos, y la poca disciplina empleada para alcanzar las metas. Este resultado implica que las personas masculinas obtuvieron una puntuación significativamente menor que el resto de categorías.

Tabla 5
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a					
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados			
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.	
1	(Constante)	15,537	,793	19,599	,000	
	Masculinidad	-3,599	1,496	-,309	-2,405	,020

a. Variable dependiente: F2

También se observa diferencias cuantitativas en el esquema de pensamiento “desconfianza/abuso”, dicha creencia se refiere a que las otras personas lastimarán, se aprovecharán o harán a la persona víctima de sus abusos, humillaciones, engaños o mentiras. Generalmente está asociado a la percepción del daño como intencional. Gracias a la Tabla 6 podemos observar que las personas masculinas han obtenido una mayor puntuación en este esquema y que dicha diferencia es estadísticamente significativa.

Tabla 6*Resultados del análisis discriminante*

Modelo	Coeficientes ^a					
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados			
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.	
1	(Constante)	11,756	,704		16,692	,000
	Masculinidad	2,994	1,329	,291	2,252	,028

a. Variable dependiente: F3

Y por último también se observa que el esquema de pensamiento “estándares inflexibles”. Este esquema implica que las personas masculinas puntuaron más que el resto de categorías de género, siendo esta diferencia significativa. Castrillon. et al. (2005) explican que este factor indica la presencia de autoexigencia y perfeccionismo como una descripción de sí mismo sin hacer referencia a ningún tipo de consecuencias negativas. Esta creencia provoca sentimientos de presión y dificultades para atenuar el ritmo de vida, y en una actitud hiper crítica hacia sí mismo y hacia los demás. Involucran un deterioro significativo del placer, la diversión, la salud, la autoestima, la sensación de logro o las relaciones satisfactorias.

Tabla 7*Resultados del análisis discriminante*

Modelo	Coeficientes ^a					
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados			
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.	
1	(Constante)	8,512	,436		19,539	,000
	Masculinidad	2,782	,805	,419	3,457	,001

a. Variable dependiente: F8

- Esquemas de pensamiento y feminidad

A continuación se procedió a analizar la variable “feminidad”, es decir, aquellas personas (tanto hombres y mujeres) que habían obtenido un perfil compuesto por atributos propios de la feminidad. Para ello se realizó el mismo proceso; regresiones

lineales con cada uno de los once factores de esquemas de pensamiento anteriormente explicados. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

De los once esquemas de pensamiento no se obtuvo diferencias significativas excepto en tres; el esquema “abandono”, “autosacrificio” y “entrapamiento” observando diferencias significativas con las otras categorías de género.

En el esquema de pensamiento de “abandono” las personas “femeninas” obtuvieron una puntuación mayor que el resto de categorías de género, siendo esta diferencia significativa ($p=0,043$). El esquema de pensamiento de abandono, según Young, hace referencia a que los demás son personas inestables emocionalmente e indignos de confianza para prodigar apoyo y vinculación. Estas creencias expresan el temor y preocupación de ser abandonados por personas significativas. Estos resultados coinciden con los atributos que caracteriza a la feminidad como el cuidado de otros y como personas dependientes. De la misma manera sucede con el esquema de pensamiento de “autosacrificio” donde se observa que las personas femeninas han obtenido una mayor puntuación que el resto de categorías, siendo esta diferencia significativa ($p=0,13$). El esquema de pensamiento de autosacrificio, según Young, es definido como la concentración excesiva y voluntaria en la satisfacción de las necesidades de los demás en situaciones cotidianas, a expensas de la propia satisfacción. Se presenta la sensación de que las propias necesidades no se satisfacen adecuadamente y un resentimiento hacia aquellos que tiene bajo su cuidado. Estos resultados también coinciden con lo que se entiende como feminidad y la asignación de tareas como nutrir, comprender, proteger y sostener a otros.

Y por último, el esquema de pensamiento “entrapamiento” ($p=0,031$), el cual se refiere a una excesiva implicación y cercanía emocional con personas significativas a expensas

de una individuación completa o de un desarrollo social normal. Con frecuencia implica la creencia de no poder sobrevivir o ser feliz sin el apoyo constante de la otra persona o un sentido insuficiente de la individualidad. También coincide con lo que tradicionalmente se ha entendido la “feminidad”.

- Esquemas de pensamiento y androginia

A continuación se procedió a analizar la variable categorizada como “andrógino” realizándose el mismo procedimiento. Los resultados obtenidos fueron totalmente diferentes a las anteriores categorías de género y son los siguientes:

Gracias al análisis de datos se observó que en esta categoría de género no existen diferencias significativas en los factores de insuficiente autocontrol, privación emocional, vulnerabilidad emocional, autosacrificio, estándares inflexibles, estándares inflexibles 2, inhibición emocional, derecho, entrapamiento. En cambio, sí que se observó que en el esquema de pensamiento de “abandono” obtuvieron una menor puntuación que el resto de categorías, lo que refuerza la hipótesis que los andróginos tienen menos probabilidad de experimentar este esquema en relación al resto de categorías de género.

Tabla 8

Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a				
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.
1	(Constante)	17,958	1,274	14,094	,000
	Androgino	-4,236	1,946	-,325	-2,176 ,035

a. Variable dependiente: F1

- Esquemas de pensamiento e indiferenciado

Por último, se procedió a analizar la categoría de género “indiferenciado” para averiguar si existe la presencia significativa de algún esquema de pensamiento. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

A raíz del análisis de datos de la muestra se observó que no existen diferencias significativas en los factores de; abandono, privación emocional, vulnerabilidad emocional, autosacrificio, estándares inflexibles, inhibición emocional, derecho, y entrapamiento. En cambio, la categoría indiferenciado sí que mostro diferencias significativas en los esquemas de “insuficiente autocontrol” ($p=0,020$). De tal manera que han puntuado por encima del resto de categorías sin tener que ser su presencia significativa. En cuanto a los esquemas “desconfianza” y “estándares inflexibles 2” se obtuvo una puntuación menor que el resto de categorías de género, siendo esta diferencia estadísticamente significativa.

De esta forma, hemos descrito y analizado la distribución de los esquemas de pensamiento en función de las cuatro categorías de género, es decir, en función del si había obtenido un perfil perteneciente a la masculinidad, feminidad, androginia e indiferencias sea mujer u hombre y comparándolo con los diferentes esquemas de pensamiento disfuncionales.

- Esquemas de pensamiento y sexo

Siguiendo esta línea, se seleccionó de la muestra sólo los que puntuaron cero en la variable sexo, es decir, se seleccionaron exclusivamente a los hombres de la muestra. De esta forma, se introdujo la variable “sexo” para comprobar si los resultados varían en

función del sistema sexo/género en relación con los esquemas de pensamiento y observar si existen diferencias significativas.

Para ello se realizó el siguiente proceso: si se selecciona de la muestra “en caso de satisfacer” la opción sexo=0 (que corresponde a hombre), y se realiza una regresión lineal con la categoría de género “masculinidad” como variable independiente y los diferentes esquemas de pensamiento como variable dependiente se obtuvieron los siguientes resultados:

Los hombres con una categoría de género “masculina”, es decir, hombres cisgénero, mostraron la diferencia significativa en el esquema de pensamiento de: desconfianza/abuso ($p=0,021$). Este resultado indica que los hombres masculinos presentan una mayor puntuación en este esquema que el resto de hombres pertenecientes a las otras categorías de género.

Tabla 9
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a					
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados		t	Sig.
	B	Error típ.	Beta			
1	(Constante)	11,696	,950		12,308	,000
	Masculinidad	3,843	1,581	,385		

a. Variable dependiente: F3

A partir de la ayuda visual de la Tabla 9 comprobamos que los hombres cisgénero puntúan más en la escala del esquema de pensamiento del factor 3 (desconfianza) que cuando solo se evalúa la masculinidad (incluyendo ambos sexos). De esta manera se comprueba, en este caso, que existen diferencias cuantitativas entre el género y el sistema sexo/género ya que a la vista de los resultados se observa que los resultados son muy distintos en las diferencias de puntuación en los esquemas de pensamiento.

Debido a que la muestra de hombres con una categoría de género “femenina” es excesivamente reducida no se pudo analizar los esquemas de pensamiento ya que no resulta representativo.

A continuación, se usó la categoría de género “androginia” como variable independiente y a través del análisis de datos se observó que no hay diferencias significativas en la puntuación de esquemas de pensamiento con otras categorías.

Por último, se procedió a realizar el mismo proceso pero en este caso, se empleó la categoría de género “indiferenciado” como variable independiente y se observaron los siguientes resultados:

El esquema de pensamiento “desconfianza” presenta una diferencia significativa con el resto de categorías de género compuesta solo por hombres. De tal manera que esta categoría tiene una menor puntuación en dicho esquema siendo esta diferencia significativa.

Tabla 10
Resultados del análisis discriminante

Modelo	Coeficientes ^a					
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados			
	B	Error típ.	Beta	t	Sig.	
1	(Constante)	15,538	1,264	12,294	,000	
	Indiferenciado	-3,843	1,581			,021

a. Variable dependiente: F3

Una vez finalizado el análisis de los hombres en las diferentes categorías de género, se procedió a analizar con el mismo proceso a las mujeres. Para ello, se seleccionó la muestra satisfaciendo la opción “sexo=1” y, se realizó una regresión lineal con la categoría de género “feminidad” como variable independiente con los diferentes

esquemas de pensamiento como variable dependiente. A partir de esta muestra y en función de los resultados, se observó en este caso que no hay diferencias significativas de ningún esquema de pensamiento con las otras categorías de género. Esto quiere decir que las mujeres cisgénero, no muestran mayor puntuación en los esquemas de pensamiento que las otras categorías de género. Estos resultados varían con los anteriores resultados cuando el género incluye ambos sexos, ya que en ese caso se observa diferencias cuantitativas significativas en los esquemas de pensamiento de abandono, autosacrificio y entrapamiento.

Siguiendo haciendo uso de las categorías de género, debido a la reducida representatividad de mujeres con categoría de género “masculina” no se procedió analizar si existen diferencias significativas en esquemas de pensamiento. A continuación, si procedió a analizar la categoría de género “andrógino” como variable independiente en la regresión lineal. A través del análisis de datos no se observa la presencia de diferencias significativas de esquemas de pensamiento con otras categorías de género compuesta exclusivamente por mujeres.

Por último se realizo el mismo proceso, pero se usa la categoría de género “indiferenciado” como variable independiente, se observa que hay una diferencia estadísticamente significativa ($p=0,010$) en el factor de “estándares inflexibles 2” en comparación con el resto de géneros. Esta diferencia con el resto de categorías es menor, por tanto, las mujeres “indiferenciadas” puntuaron cuantitativamente menos que el resto de mujeres de las otras categorías de género.

- Esquemas de pensamiento y sexo

Al tratarse de un sistema sexo/género, se hizo un análisis de datos usando en este caso la variable sexo como variable independiente y los diferentes esquemas de pensamiento como variable dependiente. Los resultados fueron los siguientes:

Las mujeres obtuvieron una mayor puntuación que los hombres en los esquemas de pensamiento de vulnerabilidad al daño y a la enfermedad ($p=0,028$), autosacrificio ($p=0,01$) y entrapamiento ($p=0,043$). Esto significa que las mujeres (sin tener en cuenta el género) presentan una mayor puntuación que los hombres en dichos esquema siendo esta diferencia estadísticamente significativa.

6. Discusión y conclusiones

Un primer objetivo de este trabajo consistía en la distribución de la muestra de acuerdo a su rol de género, utilizando para ello el Inventario de Roles Sexuales de Bem (1974). Los resultados muestran una distribución bastante homogénea en las cuatro clasificaciones.

El hecho de que la muestra esté formada mayoritariamente por universitarios puede influir en este resultado, puesto que a mayor nivel educativo, la población está menos tipificado socialmente (Moya, 1985) y también la muestra está influida por la edad de los participantes y su percepción de los estereotipos sociales de género.

Los resultados han sido muy reveladores; a través del análisis de datos se observa que existen diferencias significativas entre sexos en función del género: la masculinidad sigue siendo propia de los hombres, y la feminidad de las mujeres. A pesar de la presencia de personas en las cuatro categorías, sigue existiendo una tipificación sexual.

En relación a las categorías de género “androginia” y “indiferenciado” también ha sido revelador. Estas categorías se relacionan con la presencia atributos de ambos géneros y de ninguno, respectivamente. Cabe mencionar que no se esperaba una proporción tan alta de personas en la categoría de género indiferenciado lo que indica un cambio en la forma de actuar y percibirse. La muestra en la categoría de género “andrógina” no fue la esperada ya que se obtuvieron ocho hombres y ocho mujeres.

Otros estudios sobre el BSRI y su distribución de roles de género obtuvieron resultados diferentes; ya que la categoría de género androginia tenía una mayor presencia en ambos sexos. En el estudio realizado por García-Vega et al. (2005), la mayor parte de las mujeres se categorizaron como femeninas e indiferenciadas, y la androginia obtuvo un porcentaje inferior; y la mayor parte de los hombres se consideran masculinos y andróginos.

Siguiendo haciendo análisis de las categorías de género en función del sexo, en función de los resultados la categoría de género “andrógino” no presenta diferencias significativas en sexo, lo que indica que ambos tanto hombres como mujeres tienen un perfil de atributos muy similar, tanto cualitativa como cuantitativamente. Este resultado es el que más se acerca a nuestro objetivo, en el que no se aprecien diferencias entre sexos.

Este resultado también se esperaba en la categoría de género “indiferenciado” y a través del análisis de los resultados no se observa una diferencia significativa entre sexos. De forma cualitativa, la distribución de atributos y/o su presencia en ambos sexos no fue proporcional pero de forma cuantitativa tanto hombres y mujeres puntuaron de forma similar en la escala Likert.

El resultado que coincide con otros estudios es la poca representatividad de identidades cruzadas o “trasngénero”, es decir, tanto hombres como mujeres han obtenido un pequeño porcentaje contrario a su género, siendo este resultado muy relevante en relación a la permanencia del binarismo sexual. Muy pocos hombres, concretamente 4 de 51, han obtenido un resultado contrario a su género, es decir, femenino. De la misma manera, 3 mujeres han obtenido un género masculino. Este resultado indica el reforzamiento de la tipificación sexual, de cómo la asignación de un género implica la consecución de una serie de atributos esperados para tu sexo. Y sobre todo refuerza el binarismo sexual entendiendo el género como una dimensión bipolar en el que la masculinidad y feminidad se encuentra en extremos opuestos con unas características complementarias y excluyentes.

Por tanto, se puede decir que la amplia mayoría ha obtenido un perfil cisgénero, es decir, coincide su sexo biológico con su identidad de género. Este resultado indica lo que se lleva justificando a lo largo del trabajo, que en la actualidad existen una serie de roles que se refuerzan en función del sexo. También a modo de conclusión, podemos ver que las categorías de género “andrógina” e “indiferenciado” son las más equitativas ya que no muestra diferencias en cuanto a sexo.

Estos resultados implican la necesidad de reforzar educativamente desde la infancia la identidad individual, reforzar el autoconcepto o la introspección. Cuestionar conceptos como; ¿Qué es la masculinidad?, ¿Qué es la feminidad? , ¿Qué implicar ser un hombre?, ¿Qué es ser una buena mujer?

Un segundo objetivo del estudio consistió en analizar los diferentes esquemas de pensamiento más frecuentes según el Cuestionario de Esquemas de Young, explorando las posibles diferencias entre sexos y entre géneros.

En función de los resultados, se puede destacar que tanto hombres y mujeres cuando presentan unas características pertenecientes a la categoría de género “masculinidad” presentan esquemas de pensamiento relacionados con insuficiente autocontrol, desconfianza y estándares inflexibles. Este último esquema está compuesto por los ítems; “me esfuerzo por mantener todo en perfecto orden”, “tengo que parecer lo mejor la mayoría del tiempo”, “trato de hacer lo mejor”, y “no puedo conformarme con lo suficientemente bueno”. Este esquema podría estar vinculado con la descripción de masculinidad en relación al poder, la potencia, el éxito, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás. Según Young, indica la presencia de autoexigencia y perfeccionismo, creando sentimientos de presión y una actitud hiper crítica hacia sí mismo y los demás. Estos resultados indican que la masculinidad ha puntuado más que el resto de categorías de género en dichos esquemas y que dicha puntuación no implica la presencia significativa del esquema como patología.

De la misma manera, se comparó la categoría de género “feminidad” con el mismo proceso, incluyendo a hombres y mujeres que habían obtenido ese perfil. A través del análisis, se observó que este perfil implica una presencia significativa en esquemas de abandono, autosacrificio, y entrapamiento. Según Young, el esquema de abandono ha sido considerado como un factor de vulnerabilidad en trastornos como depresión, la ansiedad social, trastornos alimenticios y TLP, que casualmente son aquellos trastornos que presentan una alta prevalencia en mujeres. Los esquemas de autosacrificio implican conductas como evitar causar dolor a los demás, sentirse egoísta...y por último los esquemas de entrapamiento refieren una excesiva implicación y cercanía emocional con personas significativas, con frecuencia implica la creencia de no poder sobrevivir o ser feliz sin el apoyo de una persona. Por tanto, en esta categoría de género se observa una

mayor puntuación que en el resto de categorías de género en relación a dichos esquemas y también dicha puntuación no implica la presencia del esquema como patología.

Como se ha justificado anteriormente, lo que tradicionalmente se conoce como feminidad es aquella persona que debe preocuparse por los demás antes que por ella misma y siempre debe estar dispuesta a servir y de la mejor manera, cuyas características coinciden con las esquemas de autosacrificio. Además, la sociedad le enseña a la mujer una serie de normas culturales camufladas como algo innato, las cuales muestran que la mujer es un ser dependiente, y no en relación a sí mismas como personas independientes que coincide con las características del esquema de abandono.

Se les asigna las tareas de nutrir, comprender, proteger y sostener a otros.

En tercer lugar, se comparó los esquemas de pensamiento en relación a la androginia. De los once factores que componen el cuestionario de Young, como se ha expuesto en los resultados, uno de ellos mostró la diferencia significativa del esquema de pensamiento “abandono”. Esta diferencia era menor para los andróginos, lo que podría reforzar la hipótesis acerca una menor probabilidad de experimentar estar creencias.

Y en cuanto a la categoría de género “indiferenciado” se observó las diferencias significativas en los esquemas de insuficiente autocontrol, desconfianza, y estándares inflexibles. En los esquemas de insuficiente autocontrol y desconfianza la diferencia es menor en los indiferenciados en comparación al resto de categorías de género. A partir de esa regresión se observó que además de coincidir con el esquema de la masculinidad, la diferencia era menor. Estos resultados también refuerzan la hipótesis de tener menos probabilidades de experimentar estos esquemas.

Posteriormente seleccionando exclusivamente casos de hombres (sexo=0), se analizó la masculinidad exclusivamente en hombres con los esquemas de pensamientos dando

como resultado la presencia significativa en los esquemas de pensamiento de desconfianza. Los resultados cambian totalmente si analizamos el género y el sistema sexo/género.

De la misma manera se analizó la categoría de género “indiferenciado” solo en hombres, observando que presenta una diferencia significativa en el mismo esquema, siendo la puntuación de los esquemas de los indiferenciados menor que las del resto de categorías. Por tanto, la categoría de indiferenciado muestra una menor probabilidad de experimentar ese esquema que el resto de categorías de género.

Como se explica en el apartado de resultados, se hizo la misma operación con las mujeres (sexo=1) pertenecientes a la muestra; en este caso no se observó diferencias significativa de ningún esquema de pensamiento con el resto de categorías. Estos resultados también varían en si se analiza sólo el género o por otro lado si se analiza el sexo/género. En cambio cuando se analizó la categoría “indiferenciado” se observó la presencia significativa del esquema de pensamiento “estándares inflexibles 2”. Pero esta presencia es menor que el resto de categorías de género, es decir, la categoría indiferenciado también muestra una menor presencia de dicho esquema de pensamiento en mujeres. En la categoría de género “androginia” no se observa la presencia significativa de esquemas de pensamiento.

A modo de conclusión, los resultados indican lo que se ha justificado a lo largo del trabajo. El género influye en la identidad individual y crea un pensamiento colectivo en función del género. Además el binarismo sexual crea más probabilidades de experimentar esquemas de pensamiento disfuncionales que otras categorías de género como la androginia o la categoría indiferenciado, ya que o no presentan diferencias con las otras categorías, o si las presentan esta diferencia es menor.

Por último, es necesario comparar la variable sexo con los esquemas de pensamiento para observar si los resultados varían en función de esta variable; las mujeres presentan una mayor puntuación que los hombres en los esquemas de vulnerabilidad emocional, autosacrificio y entrapamiento.

De todas estas combinaciones del sistema sexo/género, salen diferentes resultados en función de las cuatro categorías de género y en función del sexo. La relación sexo (hombre-mujer) con los esquemas de pensamiento nos ha permitido observar algunas diferencias. Respecto al género también se han encontrado relaciones en función de la categoría empleada, por tanto, implica una forma de pensamiento; unos esquemas de género.

Sigue existiendo la duda de si las personas que realizaron este cuestionario contestaron como son o como esperan los demás que sean o como les gustaría ser. Por ello, se les insistió en el momento de su realización que fuesen lo más sincero posible.

A la vista de los resultados obtenidos podemos concluir que existe un buen número de personas que se consideran indiferenciadas, pero al mismo tiempo los estereotipos de género siguen teniendo peso en la juventud.

Como limitaciones en este estudio principalmente es la pequeña muestra ($n=101$) que limita las operaciones estadísticas, ya que no se han podido analizar de forma cruzada el sistema sexo/género debido a los pocas personas que se encontraban en esa categoría. También implica una limitación, el que el 77% de la muestra tenga estudios universitarios.

A modo de conclusión, todos los seres humanos tenemos diferentes pensamientos que en función de la situación o acontecimientos son activados y realizamos consecuentemente una conducta determinada. Por tanto, tanto hombres como mujeres

somos afectuosos, independientes, competitivos, solidarios, desorganizados, dramáticos, leales, felices, impredecibles....al menos una vez en la vida. Por tanto, la diferencia no se trata de ser o no, si no la cantidad de veces que somos de esa forma, el número de veces que actuamos así.

Estas diferencias en la frecuencia de cualidades en principio son individuales, pero existen patrones en función de datos sociodemográficos como; edad, sexo, o cultura. En este trabajo la principal categoría a analizar ha sido el género para poder observar las características comunes y diferenciadoras entre ambos sexos, y el resultado es que si que existen e influyen en la forma de pensar de las personas y por tanto en su segmentación, reforzando las diferencias entre sexos.

De esta manera podríamos volver a la primera cuestión, sabiendo que todos tenemos las mismas cualidades, sería conveniente la toma de conciencia de esta segmentación de cualidades por sexo, que es la que nos limita el pensamiento, las emociones y por ende, las conductas. Separar o desmitificar el sistema sexo/género, y averiguar que procesos sociales participan en la construcción de estos modelos, así como la manera en que éstos crean y estructuran a su vez las relaciones entre los sexos. Con el fin de no solo hablar de una libertad en la capacidad de elección si no en una ausencia de categorías.

7. Referencias bibliográficas

- Aguilar, T. (2008). *Ontología cyborg. El cuerpo en la nueva sociedad tecnológica*. Barcelona: Gedisa.
- Aguilar, T. (2008). El sistema sexo-género en los movimientos feministas. *Amnis*, 8, 1-36.
- Amezcua, J. A., y Pichardo, C. (2000). Diferencias de género en autoconcepto en sujetos adolescentes. *Anales de psicología*, 16, 207-214.
- Bahamón, M. J. (2013). Relación entre esquemas inadaptativos, distorsiones cognitivas y síntomas de ludopatía en jugadores de casinos. *Pensamiento psicológico*, 11(2), 89-102.
- Beck, A. T. Y Haigh, E. El modelo cognitivo genérico. *Revista Clinical Psychological*, 10, 1-24.
- Bem, S. (1974). The measurement of psychological androgyny. *Journal of consulting and clinical psychology*, 42, 155- 162.
- Bem, S. L (1975). Sex-role adaptability: one consequence of psychological androgyny. *Journal of personality and social psychology*, 37, 1047-1054.
- Billing, M. (1987). Arguing and thinking. A rhetorical approach to social psychology. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bonino, L. (2000). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de <http://www.raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/viewFile/102434/153629>

- Brito, F. H. (1987). Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos. Pueblo y Educación: La Habana.
- Bruel dos Santos, T. C., Scarparo, H. B., Calvo, A. R., Herranz, J. S. y Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género. *Revista diversitas- perspectivas en psicología*, 9, 243-255.
- Butler, J. (2002). Acerca del término “queer”. En J. Butler, *Cuerpos que importan* (pp. 313-339). Barcelona: Paidós.
- Canto, J. M. Y Moral, F. (2005). El sí mismo desde la teoría de la identidad social. *Escritos de psicología*, 7, 59-70.
- Cardona, J. A. (2013). Necesidad de reconocimiento de un género intermedio. *Sures y nortes*, 7, 1-9.
- Cazalla-Luna, N. y Molero, D. (2013). Revisión teórica sobre el autoconcepto y su importancia en la adolescencia. *Revista electrónica de investigación y docencia (REID)*, 10, 43-64.
- Cardona, F. (2003). Androginia: ¿Indicador de salud mental? *Dialnet*, 82, 1-9.
- Castrillón, D. A., Chaves, L., Ferrer, A., Londoño, N. H., Maestre, K., Marín, C. y Schnitter, M. (2005). Validacion del Young schema questionnaire long form- second edition (YSQ-L2) en población colombiana. *Revista latinoamericana de psicología*, 37(3), 541-560.
- Chabrol, H., Carlin, E., Michaud, C., Rey, A., Cassan. D., Juillot, M., Rousseau, A., Callahan, S. (2004). A study of the Rosenberg self-esteem scale in a simple of high-school students. *Neuropsychiatrie del'Enfance et del'Adolescence*, 52, 533-536.

- Chaves, A. R. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Revista electrónica Educare*, 16, 5-13.
- Colás, P. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25, 35-58.
- De sola, A., Martínez, I. y Meliá, J. L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): Elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de psicología*, 34, 101-123.
- Delgado, M. C., Cruz, M. y Fernández, P. A. (2011). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas psychologica*, 11, 769-777.
- Díaz-Loving, R., Díaz Guerrero, R., Helmreich, R. L. y Spence, J. T. (1981). Comparación transcultural y análisis psicométrico de una medida de rasgos masculinos (instrumentales) y femeninos (expresivos). *Revista de la asociación latinoamericana de psicología social*, 1, 3-37.
- Díaz, A. (2003). Educación y género. *Colección pedagógica universitaria*, 40, 1-8.
- Fausto-Sterling, A. (2000). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Barcelona: Melusina.
- Fisas, V. (1998). El sexo de la violencia, género y cultura de la violencia. ICARIA S.A.: Barcelona.
- Ferrel, R., Peña, A., Gómez, N. y Pérez, K. (2009). Esquemas maladaptativos tempranos en pacientes diagnosticados con cáncer atendidos en tres centros oncológicos de la ciudad de Santa Marta (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 24, 180- 204.

Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2009). La teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 69, 43-60.

Freixas, A. (2000). Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad sexual y de género. *La educación de las mujeres: Nuevas perspectivas*, 23-32.

Galán, J. M., Romero, M., Morillo, R. y Alarcón, J. M. (2014). Descenso de empatía en estudiantes de enfermería y análisis de posibles factores implicados. *Psicología educativa*, 20, 53-60.

García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: modelos explicativos. *Escritos de psicología*, 7, 71-81.

García-Vega, E., Fernández, P. y Rico, R. A. (2005). Género y sexo como variables moduladoras del comportamiento sexual en jóvenes universitarios. *Psicothema*, 17, 49-56.

Gímenez, G. (2000). Materiales para una teoría de las identidades sociales. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de <http://lie.upn.mx/docs/Diplomados/LineaInter/Bloque1/Identidad/Lec1.pdf>

Gómez, A. (2006). Si mismo e identidad social. En A. Gómez, E. Gaviria e I. Fernández, *Psicología Social* (pp. 229-295). Madrid: Sanz y Torres.

González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88.

Guasch, O. (2008). Los varones en perspectiva de género. Teorías y experiencias de discriminación. *Asparkía*, 19, 29-38.

Hare-Mustin, R. T. y Marecek, J. (1994). Los sexos y el significado de la diferencia: postmodernidad y psicología. *Marcar la diferencia. Psicología y construcción de los sexos*. Barcelona: Herder.

Hardy, E. y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista cubana salud pública*, 27, 77- 88.

Heider, F. (1958). *The psychology of interpersonal relations*. New York: Wiley.

Hird, M. (2000). Gender's nature: intersexuality, transsexualism and the “sex”“gender” binary, *feminist theory*, 3, 347-364.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). (2003). Módulo educativo psicología-secundaria: Aplicación de la visión de género a los programas de estudio del MEP. San José, Costa Rica: INAMU, MEP.

Jayme, M. (año). La identidad de género. *Revista de psicoterapia*, X, 5-20.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco revista de ciencias antropológicas*, 7(18), 1-24.

Lamas, M. (2007). Género, desarrollo y feminismo en América Latina. *Pensamiento iberoamericano*, 0, 133- 152.

Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2002). Evaluación del sexismo moderno en adolescentes. *Revista de psicología social*, 17, 119-127.

Langford, T. y Mackinnon, N. J. (2000). The affective Bases for the gendering of traits: comparing the United States and Canada. *Social psychology quarterly*, 63, 34-48.

Largarde, M. (1990). Identidad femenina. *Secretaría nacional de equidad y género*. Recuperado el 2 de mayo de 2017, de http://www.ovcmsalta.gob.ar/otras_publicaciones/identidad%20femenina.pdf.

Lemos, M., Jaller, C., González, A. M., Díaz, Z. T., de la Ossa, D. (2011). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiante universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404.

Lenney, L. (1991). Sex roles: the measurement of masculinity, femininity and androgyny. Measure of personality and social psychological attitudes. San Diego: Academic Press.

López, A. y Güida, C. (2002). Aportes de los estudios de género en la conceptualización sobre las masculinidad. Recuperado el 1 de mayo de 2017, de www.inau.gub.uy/biblioteca/sexu4.doc

Loscertales, F. (1998). Construcción social de la identidad social. En *psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.

Luna, I. (2003). *Androgyny and Postmodernism: from the Psychiatry viewpoint*. Recuperado el 1 de mayo de 2017, de http://www.psiquiatria.com/trastornos_sexuales/androginia-y-postmodernismo-una-aproximacion-desde-la-psiquiatria/#.

Mafia, D y Cabral, M. (2003). Los sexos ¿son o se hacen? En Diana Maffía, sexualidades migrantes. Género y transgénero (pp. 86-96). Argentina: Feminaria.

Mataud, M. P. y Aguilera, L. (2009). Roles sexuales y salud mental en una muestra de la población general española. *Salud mental*, 32(1), 53-58.

Méndez, F. X., Olivares, J. y Moreno, P. (2010). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Biblioteca Nueva.

Mercado, A. y Hernández, A. V. (2011). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia*, 17 (53), 229-251.

Moya, M. C. (1985). Identidad social y estereotipos de género. *Revista de psicología general y aplicada*, 40(3), 457-472.

Moya, M. y Valor-Segura, I. (2011). Influencia social. En M. Moya y R. Rodríguez, *fundamentos de psicología social* (pp. 295-317). Madrid: Pirámide.

Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. y Poeschl, G. (2002). Masculinidad-feminidad y factores culturales. *Revista española de y motivación y emoción*, 3, 127-142.

Osborne, R. (1995). Sexo, género, sexualidad. La pertinencia de un enfoque constructivista. *Papers*, 45, 25-31.

Oyserman, D., Fryber, S. A. y Yoder, N. (2007). Identity-based motivation and health. *Journal of personality and Social Psychology*, 93, 1011-1027.

Patiño, O. L. (2001). La androginia y su relación con la salud sexual y reproductiva masculina. Recuperado el 30 de agosto de 2017, de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/20333>

Pérez, R., Alfaro, D. y Mora, M. (2014). Procesamiento socio-cognitivo individual y grupal de películas y la formación de identidades sociales asociadas a la categoría de nación. *Revista de ciencias sociales*, 143, 119-129.

Plazas, E. A., Morón, M. L., Santiago, A., Sarmiento, H., Ariza, S. E. y Darío, C. (2010). Relaciones entre iguales, conducta prosocial y género desde la educación primaria hasta la universitaria en Colombia. *Universitas psychologica*, 9, 357-369.

Prat, J. y Martínez, A (1996). Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat. Editorial Ariel, S. A.: Barcelona.

Redondo, J. y Guevara, E. (2012). Diferencias de género en la prevalencia de la conducta prosocial y agresiva en adolescentes de dos colegios de Pasto. *Revista virtual universidad católica del Norte*, 36, 173-192.

Rodríguez, E. (2009). La terapia centrada en esquemas de Jeffrey Young. *Unife*, 17(1), 59-74.

Rosalba, A. (2016). Androginia: la identidad de género no binaria en el individuo. *Nuevas voces*, 6, 65-71.

Rubin, G (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, 1, 35-96.

Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. Recuperado el 30 de mayo de 2017, de https://tallerfeminista.files.wordpress.com/2011/01/gayle-rubin_trc3alfico-de-mujeres.pdf

Ruiz, J. y Luján, J. (1991). Manual de Psicoterapia Cognitiva. Inventario de pensamientos automáticos. Recuperado el 21 de junio de 2017 de <http://www.psicologia-online.com/ESMUbeda/Libros/SentirseMejor/sentirse2.htm>

Scandroglia, B., López, J. S. y San José, M^a. C. (2008). La teoría de la identidad social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20, 80-89.

Scott, J. W. (1940). El género: una categoría útil para el análisis histórico. Recuperado el 1 de mayo de 201, de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/40525069/el_genero_Scott.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1493661350&Signature=AyP9PFyUrUOKanCyEqcE6v5ppqA%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DEl_genero_Scott.pdf

Sebastian, J., Aguíñiga, C. y Moreno, B. (1987). Androginia psicológica y flexibilidad comportamental. *Dialnet*, 32, 15-30.

Seidler, V. (2002). La construcción social de las masculinidades. *Política y sociedad*, 32, 151-160.

Seidler, V. (2002). Transformando masculinidades: El trabajo, la familia, y la cultura. Recuperado el 3 de mayo de 2017, de http://www.emakunde.euskadi.eus/u72-publicac/es/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/congreso2002_%20es.pdf

Shavelson, R., Hubner, J. y Stanton, J. (1976). Self concept: validation of construct interpretation. *Review of Educational Research*, 46, 407-441.

Sola, A., Martínez, I. y Meliá, J. L. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de género (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de psicología*, 34 (1), 101-123.

Solomon, S., Greenberg, J. y Pyszczynski, T (1991). A terror management theory of social behavior: The psychological functions of self-esteem and cultural worldviews. *Advances in Experimental Social Psychology*, 24, 93-159.

Spence, J. T. y Helmreich, R. L. (1975). *Masculinity and femininity: their psychological dimensión, correlates, and antecedents*. Austin, TX: University of Texas Press.

Spence, J. T., Helmreich, R. L. y Stapp, J. (1974). The personal attributes questionnaire: a measure of sex role stereotypes and masculinity-femininity. *ISAS catalog of selected documents in psychology*, 4, 43.

Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

Téllez, A. y Verdú, A. T. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista nuevas tendencias en antropología*, 2, 80-103.

Turner, J. (1990). Redescubrir el grupo social: una teoría de la categorización del yo. Ediciones Morata, S. A: Madrid.

Turner, J. (1985). La teoría de la identidad social de la conducta intergrupal. En Morales, J. F. y Huici, C. (1989). Lecturas de psicología social. Madrid: UNED.

Vergara, A. I. y Páez, D. (1993). Revisión teórico-metodológica de los instrumentos para la medición de la identidad de género. *Revista de psicología social*, 8 (2), 133-152.

Zaldívar, M. E. y Pérez, A. (1998). La fluidez del pensamiento desde la enseñanza de las ciencias. Recuperado el 31 de agosto de 2017, de <http://rieoei.org/deloslectores/968Zaldivar.pdf>

Anexo

Estimado voluntario,

A continuación, se le formularán una serie de preguntas sobre características personales. Toda información recogida en el cuestionario es anónima y confidencial y los datos sólo serán utilizados con fines de investigación.

Por favor, trate de responder de forma sincera a las siguientes cuestiones.

Antes de comenzar el formulario rellene los siguientes datos:

Sexo: Hombre
 Mujer

Edad:

Nacionalidad: Soy español
 No soy español

Estudios: Estudios primarios
 ESO o estudios equivalentes
 Bachillerato o estudios equivalentes
 Estudios universitarios (Grado, Licenciatura)
 Formación profesional
 Otros estudios

En la siguiente página, encontrará una lista de características personales. Le pedimos que piense cuáles son las que mejor le/a describen. Por favor, indique en una escala de 1 a 7, qué tan verdadera es esa característica sobre su persona, según el recuadro que figura en el margen superior de la siguiente hoja. Por favor, no deje ninguna sin marcar.

1 Nunca	2 Casi nunca	3 Con poca frecuencia	4 Ocasionalmente	5 Con frecuencia	6 Casi siempre	7 Siempre
------------	--------------------	-----------------------------	---------------------	------------------------	----------------------	--------------

1. Defiende sus propias creencias	31. Con confianza en sí mismo/a
2. Afectuoso/a	32. Complaciente
3. Conciencioso/a	33. Solidario/a
4. Independiente	34. Atlético/a
5. Empático/a	35. Alegre
6. Malhumorado/a	36. Desorganizado/a
7. Asertivo/a	37. Analítico/a
8. Sensible a las necesidades de los demás	38. Tímido/a
9. Confiable, honesto	39. Ineficiente
10. De fuerte personalidad	40. Que toma decisiones fácilmente
11. Comprensivo/a	41. Adorable
12. Celoso/a	42. Dramático/a
13. Enérgico/a	43. Autosuficiente
14. Compasivo/a	44. Leal
15. Veraz	45. Feliz
16. Con capacidad de liderazgo	46. Individualista
17. Deseoso/a de consolar heridas del corazón	47. Hablar suavemente
18. Reservado/a	48. Impredecible
19. Dispuesto a arriesgarse	49. Masculino/a
20. Cálido/a	50. Crédulo/a
21. adaptable	51. Solemne
22. Dominante	52. Competitivo/a
23. Tierno/a	53. Infantil
24. Engreído/a	54. Agradable
25. Dispuesto a tomar una posición	55. Ambicioso/a
26. Que ama a los niños	56. Que no usa un lenguaje vulgar
27. Con "tacto"	57. Sincero/a
28. Agresivo/a	58. Actúa como líder
29. Dulce, suave	59. Femenino/a
30. Convencional	60. Amigable

A continuación, usted encontrará afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí mismo/a. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien le/a describe. Cuando no esté seguro/a, base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

1 Completemente falso de mí	2 La mayor parte falso de mí	3 Ligeramente más verdadero que falso	4 Moderadamente verdadero de mí	5 La mayor parte verdadero de mí	6 Me describe perfectamente
--------------------------------	---------------------------------	--	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------

- | | | |
|----|---|-------------|
| 1 | Las personas no han estado ahí para satisfacer mis necesidades emocionales. | 1 2 3 4 5 6 |
| 2 | Por mucho tiempo de mi vida, no he tenido a nadie que quisiera estar estrechamente ligado a mí, y compartir mucho tiempo conmigo. | 1 2 3 4 5 6 |
| 3 | La mayor parte del tiempo no he tenido a nadie que realmente me escuche, me comprenda o esté sintonizado con mis verdaderas necesidades y sentimientos. | 1 2 3 4 5 6 |
| 4 | Rara vez he tenido una persona fuerte que me brinde consejos sabios o dirección cuando no estoy seguro de qué hacer. | 1 2 3 4 5 6 |
| 5 | Me preocupa que las personas a quienes me siento cercano me dejen o abandonen. | 1 2 3 4 5 6 |
| 6 | Cuando siento que alguien que me importa está tratando de alejarse de mí, me desespero. | 1 2 3 4 5 6 |
| 7 | Me aflijo cuando alguien me deja solo/a, aún por un corto período de tiempo. | 1 2 3 4 5 6 |
| 8 | No puedo contar con que las personas que me apoyan estén presentes en forma consistente. | 1 2 3 4 5 6 |
| 9 | Me preocupa muchísimo que las personas a quienes quiero encuentren a alguien más a quien prefieran, y me dejen. | 1 2 3 4 5 6 |
| 10 | Necesito tanto a las otras personas que me preocupo acerca de la posibilidad de perderlas. | 1 2 3 4 5 6 |
| 11 | Me siento tan indefenso/a si no tengo personas que me protejan, que me preocupa mucho perderlas. | 1 2 3 4 5 6 |
| 12 | Si alguien se comporta muy amable commigo, asumo que esa persona debe estar buscando algo. | 1 2 3 4 5 6 |
| 13 | Me da una gran dificultad confiar en la gente. | 1 2 3 4 5 6 |
| 14 | Sospecho mucho de las intenciones de otras personas. | 1 2 3 4 5 6 |
| 15 | Las personas muy rara vez son honestas; generalmente no son lo que parecen. | 1 2 3 4 5 6 |
| 16 | Usualmente estoy en la búsqueda de las verdaderas intenciones de los demás. | 1 2 3 4 5 6 |
| 17 | Me preocupa volverme un indigente o vago. | 1 2 3 4 5 6 |
| 18 | Me preocupa ser atacado. | 1 2 3 4 5 6 |
| 19 | Siento que debo tener mucho cuidado con el dinero porque de otra manera podría terminar sin nada, en la ruina. | 1 2 3 4 5 6 |
| 20 | Me preocupa perder todo mi dinero y volverme indigente. | 1 2 3 4 5 6 |
| 21 | Mis padres y yo tendemos a involucrarnos demasiado en la vida y problemas de cada uno. | 1 2 3 4 5 6 |
| 22 | Es muy difícil tanto para mis padres como para mí, callar detalles íntimos sin sentirnos traicionados o culpables. | 1 2 3 4 5 6 |
| 23 | Le doy más a los demás de lo que recibo a cambio. | 1 2 3 4 5 6 |
| 24 | Usualmente soy el/la que termino cuidando a las personas a quienes tengo cerca. | 1 2 3 4 5 6 |
| 25 | No importa que tan ocupado/a esté, siempre puedo encontrar tiempo para otros. | 1 2 3 4 5 6 |
| 26 | Siempre he sido quien escucha los problemas de todo el mundo. | 1 2 3 4 5 6 |

- 27 Me da vergüenza expresar mis sentimientos a otros. 1 2 3 4 5 6
 28 Me es difícil ser cálido y espontáneo. 1 2 3 4 5 6
 29 Me controlo tanto, que los demás creen que no tengo emociones. 1 2 3 4 5 6
 30 Me esfuerzo por mantener casi todo en perfecto orden. 1 2 3 4 5 6
 31 Tengo que parecer lo mejor la mayor parte del tiempo. 1 2 3 4 5 6
 32 Trato de hacer lo mejor. No puedo conformarme con los “suficientemente bueno”. 1 2 3 4 5 6
 33 Mis relaciones interpersonales sufren porque yo me exijo mucho. 1 2 3 4 5 6
 34 Mi salud está afectada porque me presiono demasiado para hacer las cosas bien. 1 2 3 4 5 6
 35 Con frecuencia sacrifico placer y felicidad por alcanzar mis propios estándares. 1 2 3 4 5 6
 36 Cuando cometo errores, me merezco fuertes críticas. 1 2 3 4 5 6
 37 Tengo la sensación de que lo que ofrezco es de mayor valor que las contribuciones de los demás. 1 2 3 4 5 6
 38 Usualmente pongo mis propias necesidades por encima de las de otras personas. 1 2 3 4 5 6
 39 Con frecuencia siento que estoy tan involucrado/a en mis propias prioridades, que no tengo tiempo para dar a los amigos o a la familia. 1 2 3 4 5 6
 40 Parece que no puedo disciplinarme a mí mismo para completar tareas rutinarias o aburridas. 1 2 3 4 5 6
 41 Si no consigo una meta, me frustro fácilmente y la abandono. 1 2 3 4 5 6
 42 Es para mí muy difícil sacrificar una satisfacción inmediata para alcanzar una meta a largo plazo. 1 2 3 4 5 6
 43 Cuando las tareas se vuelven difíciles, normalmente no puedo perseverar para completarlas. 1 2 3 4 5 6
 44 No me puedo concentrar en nada por demasiado tiempo. 1 2 3 4 5 6
 45 No me puedo forzar a hacer las cosas que no disfruto, aún cuando yo sé que son por mi bien. 1 2 3 4 5 6

1	2	3	4	5	6
Completeme nta falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.